

FINANCIACIÓN Y GASTO PÚBLICO EN **sectores creativos**



KULTURA ETA HIZKUNTZA
POLITIKA SAILA
DEPARTAMENTO DE CULTURA
Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA



Kulturaren
Euskal Behatokia
Observatorio Vasco
de la Cultura

FINANCIACIÓN Y GASTO PÚBLICO EN **sectores creativos**



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

KULTURA ETA HIZKUNTZA
POLITIKA SAILA
DEPARTAMENTO DE CULTURA
Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA



**Kulturaren
Euskal Behatokia**
Observatorio Vasco
de la Cultura

Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia

Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco

Es posible consultar un registro bibliográfico de esta obra en el catálogo de la Biblioteca General del Gobierno Vasco:

<https://www.katalogoak.euskadi.eus/katalogobateratua>

Edición: Noviembre 2022

© Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Departamento de Cultura y Política Lingüística

Editado por:

Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzua Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco
C/ Donostia- San Sebastian 1, Vitoria-Gasteiz 01010

Coordinación técnica: ICC-CONSULTORS CULTURALS,

SL. Trabajo de campo: SIADECO, S.COOP

Traducción: LETE Itzulpenak-traducciones, SL.

Diseño y composición: EPS Comunicación

ISBN: 978-84-457-3682-1

Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia

Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco

Índice

Presentación	9
A. METODOLOGÍA.....	10
A.1 Ficha técnica	11
A.2 Campo de observación del estudio	12
A.2.1. Sistema de muestreo.....	12
B. GASTO LIQUIDADO EN SECTORES CREATIVOS.....	13
B.1 Gasto liquidado por sector creativo.....	14
B.2 Gasto liquidado en sectores creativos, por niveles de administración	16
B.3 Peso relativo del gasto en sectores creativos.....	22
B.4 Gasto en sectores creativos por habitante.....	24
B.5 Clasificación económica del gasto liquidado en sectores creativos	27
C. GASTO CONSOLIDADO EN SECTORES CREATIVOS	35
C.1 Consolidación en destino y flujos de transferencias por niveles de administración	36
C.2 Gasto consolidado por sectores creativos.....	37
C.3 Gasto consolidado por niveles de administración.....	39
C.4 Gasto consolidado por naturaleza económica.....	42
C.5 Gasto consolidado en sectores creativos por habitante	44
D. INGRESOS EN SECTORES CREATIVOS.....	46
E. EMPLEO EN SECTORES CREATIVOS	50
F. ANEXOS.....	54
A. Relación de entidades participantes en el estudio	55
B. Gasto liquidado por sectores creativos (€).....	55

C.	Extrapolación de datos.....	56
D.	Conceptos analizados	57
	D.1.1. Naturaleza económica del gasto en sectores creativos.....	57
	D.1.2. Destino del gasto: descripción de sectores creativos.....	58
	D.1.3. Ingresos de sectores creativos	59
	D.1.4. Empleo en sectores creativos.....	59
E.	Consolidación del gasto.....	60

Índice de gráficos

Gráfico 1.	Gasto destinado a cada sector creativo (€).....	14
Gráfico 2.	Gasto destinado a cada sector creativo, por niveles de administración (€).....	16
Gráfico 3.	Gasto destinado a sectores creativos por los ayuntamientos de la CAE, por hábitat poblacional (%).....	19
Gráfico 4.	Gasto destinado a sectores creativos por los ayuntamientos de la CAE, por territorio histórico (%).....	20
Gráfico 5.	Transferencias realizadas en cada sector creativo por cada nivel de administración (%).....	37
Gráfico 6.	Gasto consolidado destinado a cada sector creativo (€).....	38
Gráfico 7.	Gasto consolidado destinado a cada sector creativo (%).....	40
Gráfico 8.	Empleo por sector creativo.....	51
Gráfico 9.	Empleo por género y sector creativo (%).....	53

Índice de tablas

Tabla. 1.	Universo objeto de estudio y ratios de alcance muestral.....	12
Tabla. 2.	Gasto destinado a cada sector creativo.....	15
Tabla. 3.	Gasto destinado a cada sector creativo, por niveles de administración.	17
Tabla. 4.	Gasto destinado a sectores creativos por los ayuntamientos de la CAE, por hábitat poblacional.....	19
Tabla. 5.	Gasto destinado a sectores creativos por los ayuntamientos de la CAE, según territorio histórico.....	20
Tabla. 6.	Peso relativo de cada sector creativo, por niveles de administración (%).	22
Tabla. 7.	Peso relativo de cada sector creativo en los ayuntamientos de la CAE, por hábitat poblacional (%).	23
Tabla. 8.	Peso relativo de cada sector creativo en los ayuntamientos, por territorio histórico (%).	23
Tabla. 9.	Gasto por habitante destinado a cada sector creativo.....	24
Tabla. 10.	Gasto por habitante destinado a cada sector creativo, por niveles de administración (€/hab).	25
Tabla. 11.	Gasto por habitante destinado a sectores creativos por los ayuntamientos de la CAE, por hábitat poblacional (€/hab.).	25
Tabla. 12.	Gasto por habitantes destinado a cada sector creativo, por niveles de administración (€/hab.).	26
Tabla. 13.	Gasto destinado a cada sector creativo, por ámbito económico.....	27
Tabla. 14.	Gasto destinado a cada sector creativo por el Gobierno Vasco, por capítulo económico.	29
Tabla. 15.	Gasto destinado a cada sector creativo por las diputaciones forales, por capítulo económico.	31
Tabla. 16.	Gasto destinado a cada sector creativo por los ayuntamientos, por capítulo económico.	32
Tabla. 17.	Gasto destinado a cada sector creativo por los organismos autónomos y sociedades públicas, por capítulo económico.	34

Tabla. 18.	Gasto consolidado destinado a cada sector creativo.	38
Tabla. 19.	Gasto consolidado destinado a cada sector creativo, por niveles de administración.	41
Tabla. 20.	Gasto consolidado destinado a cada sector creativo por el conjunto de la administración pública de la CAE, por capítulo económico.	42
Tabla. 21.	Gasto consolidado por habitante destinado a cada sector creativo.	44
Tabla. 22.	Gasto consolidado por habitante destinado a cada sector creativo, por niveles de administración (€/hab).	45
Tabla. 23.	Ingresos por sector creativo.	47
Tabla. 24.	Ingresos por sector creativo y niveles de administración (€).	47
Tabla. 25.	Ingresos por sector creativo y capítulo económico.	48
Tabla. 26.	Ingresos por sector creativo y hábitat poblacional de los ayuntamientos (€).	49
Tabla. 27.	Empleo por sector y subsector creativo.	51
Tabla. 28.	Empleo por sector creativo y niveles de administración.	52
Tabla. 29.	Empleo por género y sector creativo.	53

Presentación

El objetivo de la presente estadística es proporcionar información sobre presupuestos públicos destinados a los sectores creativos y el empleo generado desde los organismos públicos en sectores creativos. Es la primera vez que se realiza un estudio de estas características a nivel de la Comunidad Autónoma de Euskadi (CAE). Dicha operación está incluida en el Plan Vasco de Estadística 2019-2022 y se trata de una estadística que se ha puesto en marcha de forma paralela a la estadística de Financiación y gasto público en cultura de la CAE 2020 (séptima edición de la estadística). Entre ambas operaciones se materializará la estadística de Financiación y gasto público en sectores culturales y creativos de la CAE 2020.

Al igual que el estudio paralelo que se realiza en relación a los sectores culturales, el estudio ha sido promovido por el Observatorio Vasco de la Cultura del Gobierno Vasco.

La finalidad de esta operación es conocer la aportación económica y las políticas de fomento e inversión en sectores creativos de las Administraciones Públicas de la CAE (Gobierno Vasco, Diputaciones forales, Ayuntamientos y Organismos autónomos, sociedades públicas y fundaciones).

A continuación, se detalla la estructura que presentan los resultados del trabajo llevado a cabo, que consta de los siguientes apartados:

- A Metodología del estudio
- B Gasto liquidado en sectores creativos
- C Gasto consolidado en sectores creativos
- D Ingresos en sectores creativos
- E Empleo en sectores creativos



METODOLOGÍA

A.1 Ficha técnica

Denominación de la operación

Estadística de financiación y gasto público en sectores creativos en la Comunidad Autónoma Vasca.

Temática analizada

Presupuesto público destinado a sectores creativos de la Administración Pública de la CAE y de los organismos autónomos, sociedades públicas y fundaciones dependientes de ella.

Estatus de la operación

Desarrollada por el Departamento de Cultura y Política Lingüística. Oficializado por el EUSTAT

Periodicidad

Bienal

Año de referencia informativa

2020

Periodo de recogida de información

Septiembre 2021 – Abril 2022

Recogida de información

Recogida directa de información mediante ficha estructurada (en soporte informático y en soporte papel) en diversas entidades: Gobierno Vasco, diputaciones, ayuntamientos, y organismos autónomos y sociedades públicas. También se ha ofrecido asesoramiento y asistencia específica adaptada a las características y necesidades de las personas informantes de cada entidad, a través de un mix de técnicas.

A.2 Campo de observación del estudio

La base de sondeo de esta estadística la conforman:

- ◆ Un trabajo de campo de carácter **censal** que incluye al **Gobierno Vasco**, a las **tres diputaciones forales** y al conjunto de los **ayuntamientos de municipios mayores de 5.000 habitantes** (72 ayuntamientos). Para el análisis estos se han estratificado en ayuntamientos de 5.000 a 20.000 habitantes, ayuntamientos de más de 20.000 habitantes y las tres capitales.
- ◆ Un trabajo de campo realizado a una **muestra** representativa de administraciones locales de **municipios inferiores a 5.000 habitantes** (98 ayuntamientos), lo cual representa el 54,7 % de los ayuntamientos de municipios inferiores a 5.000 habitantes, y en los que reside el 55,9 % de los habitantes de los municipios de ese estrato.
- ◆ Un trabajo de campo de carácter **censal** realizado a los **organismos autónomos y sociedades públicas** dependientes o participadas al 100 % por una o varias administraciones.

TABLA. 1. Universo objeto de estudio y ratios de alcance muestral.

Tipo de entidad	Universo		Muestra		Alcance muestral	
	Nº enti.	Población	Nº enti.	Población	% nº enti.	% Población
Ayuntamientos	251	2.199.711	170	2.101.412	67,7	95,5
< 5.000 habitantes	179	222.943	98	124.644	54,7	55,9
5.000-20.000 habitantes	53	555.025	53	555.025	100,0	100,0
> 20.000 habitantes	16	644.787	16	644.787	100,0	100,0
Capitales	3	776.956	3	776.956	100,0	100,0
Organismos autónomos, sociedades públicas y fundaciones	7	-	7	-	100,0	-
Diputaciones forales y Gobierno Vasco	4	2.199.711	4	2.199.711	100,0	100,0
TOTAL	262	2.199.711	181	-	69,1	-

Fuente: INE, 2022.

A.2.1. Sistema de muestreo

Para la obtención de la muestra de municipios de población inferior a 5.000 habitantes se ha aplicado un muestreo estratificado con asignación proporcional según territorio histórico (Álava, Bizkaia y Gipuzkoa) y hábitat o tamaño de población (municipios menores de 1.000 habitantes, de entre 1.000-2.000 habitantes y de entre 2.000-5.000 habitantes). La selección final de los municipios participantes en cada estrato se ha realizado al azar mediante números aleatorios. Mediante este sistema de muestreo se han seleccionado los 98 ayuntamientos participantes, que se encuentran especificados, según Territorio Histórico, en el primer apartado del anexo, relativo a la relación de todas las entidades participantes en el estudio.



**GASTO LIQUIDADO
EN SECTORES CREATIVOS**

**B
B**

B.1 Gasto liquidado por sector creativo

Cuando nos referimos a gasto liquidado en cultura estamos hablando de los presupuestos ejecutados en las administraciones públicas de la CAE en cultura, sin ningún ejercicio de consolidación entre ellas. El conjunto del gasto liquidado de las administraciones públicas de la CAE en sectores creativos en 2020 asciende a 180.130.830 euros. La mayor parte del gasto (119 millones de euros y el 66 % del gasto) pertenece al sector Industrias de la lengua. Dentro de este sector, la enseñanza de idiomas es el subsector al que más recursos se han destinado en 2020, 113 millones de euros concretamente. La administración pública vasca ha destinado en 2020 casi 6 millones de euros a la traducción y 0,6 millones de euros a otras actividades de la industria de las lenguas (tecnología de las lenguas, etc.). El sector con el segundo gasto más elevado es Arquitectura (30,7 millones de euros y el 17% del gasto), y en tercer lugar se sitúa el sector Publicidad y marketing (25,2 millones de euros y el 14 % del gasto).

El gasto destinado al resto de sectores creativos disminuye considerablemente, obteniendo todos ellos valores de entorno al 1 % o menos del gasto total en sectores creativos. Entre ellos destacan el sector Diseño, con 1,9 millones de euros y el transversal de las industrias culturales y creativas con 1,8 millones de euros. A continuación, se sitúa Gastronomía creativa con 619 mil euros, después Moda, con 510 mil euros y en última posición Videojuegos, con 282 mil euros.

GRÁFICO 1. Gasto destinado a cada sector creativo (€).

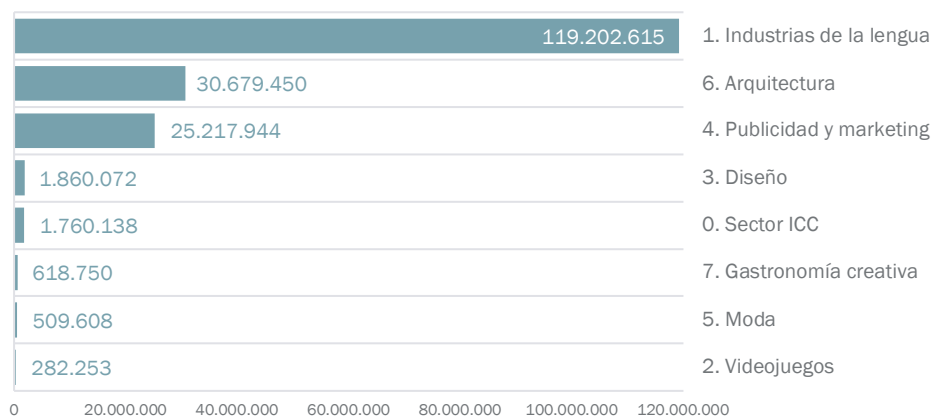


TABLA. 2. Gasto destinado a cada sector creativo.

Sector creativo	Cantidad (€)	%
1. Industrias de la lengua	119.202.615	66,2
- Traducción	5.898.837	3,3
- Enseñanza de idiomas	112.677.709	62,6
- Otros	626.068	0,3
2. Videojuegos	282.253	0,2
3. Diseño	1.860.072	1,0
4. Publicidad y marketing	25.217.944	14,0
5. Moda	509.608	0,3
6. Arquitectura	30.679.450	17,0
7. Gastronomía creativa	618.750	0,3
0. Sector ICC	1.760.138	1,0
Total	180.130.830	100,0

B.2 Gasto liquidado en sectores creativos, por niveles de administración

En este apartado se analiza el gasto liquidado en sectores creativos de cada nivel de administración, es decir, el Gobierno Vasco, las diputaciones forales, los ayuntamientos y los organismos autónomos y las sociedades públicas.

GRÁFICO 2. Gasto destinado a cada sector creativo, por niveles de administración (€).

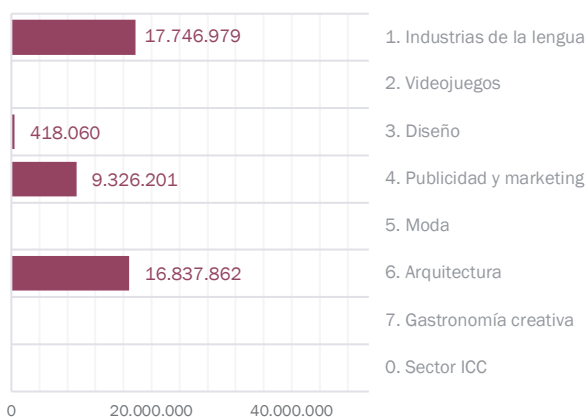
GOBIERNO VASCO



DIPUTACIONES FORALES



AYUNTAMIENTOS



ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y SOCIEDADES PÚBLICAS

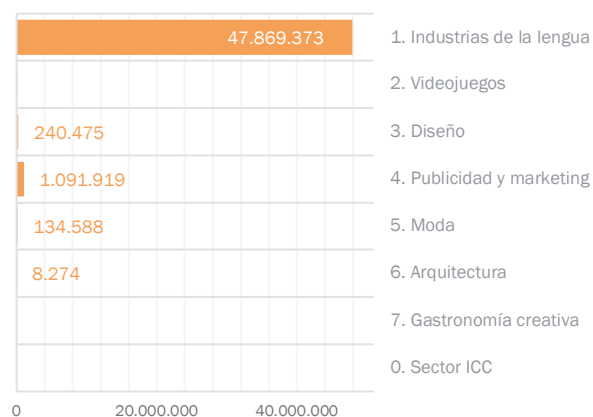


TABLA 3. Gasto destinado a cada sector creativo, por niveles de administración.

Sector creativo		Gobierno Vasco	Diputaciones forales	Ayuntamientos	Organismos autónomos, sociedades públicas y fundaciones	Total
1. Industrias de la lengua	€	50.297.932	3.288.331	17.746.979	47.869.373	119.202.615
	%	42,2	2,8	14,9	40,2	100,0
2. Videojuegos	€	45.995	181.258	0	55.000	282.253
	%	16,3	64,2	0,0	19,5	100,0
3. Diseño	€	708.385	493.152	418.060	240.475	1.860.072
	%	38,1	26,5	22,5	12,9	100,0
4. Publicidad y marketing	€	8.762.623	6.037.201	9.326.201	1.091.919	25.217.944
	%	34,7	23,9	37,0	4,3	100,0
5. Moda	€	0	375.020	0	134.588	509.608
	%	0,0	73,6	0,0	26,4	100,0
6. Arquitectura	€	3.232.559	10.600.755	16.837.862	8.274	30.679.450
	%	10,5	34,6	54,9	0,0	100,0
7. Gastronomía creativa	€	500.000	118.750	0	0	618.750
	%	80,8	19,2	0,0	0,0	100,0
0. Sector ICC	€	1.197.706	562.432	0	0	1.760.138
	%	68,0	32,0	0,0	0,0	100,0
Total	€	64.745.200	21.656.898	44.329.102	49.399.630	180.130.830
	%	35,9	12,0	24,6	27,4	100,0

Gobierno Vasco

El gasto liquidado total destinado a sectores creativos por el Gobierno Vasco asciende a 64,7 millones de euros.

El Gobierno Vasco ha destinado al sector Industrias de la lengua 50,3 millones de euros en 2020. Este sector se sitúa muy por encima de otros sectores en cuanto a recursos destinados al mismo. Gran parte de esta cuantía pertenece a la enseñanza de idiomas (49,1 millones de euros) y aquí cabe mencionar la transferencia realizada por el Gobierno Vasco a la entidad HABE - Helduen Alfabetatze eta Berreuskalduntzerako Erakundea de 39,9 millones de euros.

El Gobierno Vasco ha destinado 8,8 millones de euros a Publicidad y marketing. Se trata sobre todo de partidas relacionadas con la comunicación institucional y campañas realizadas en distintos medios de comunicación (campañas de EITB, sobre todo).

En tercer lugar, se encuentra Arquitectura, con 3,2 millones de euros. Se trata de partidas relacionadas con proyectos vinculados al Departamento de Planificación Territorial, Vivienda y Transportes, en su mayoría.

Al sector transversal de Industrias culturales y creativas se han destinado 1,2 millones de euros; 708 mil euros a Diseño; 500 mil a Gastronomía creativa y, por último, 46 mil euros a Videojuegos (transferencias a empresas o asociaciones vinculados del sector).

Diputaciones forales

El gasto liquidado total destinado a sectores creativos por las diputaciones forales asciende a 21,7 millones de euros.

El conjunto de las diputaciones forales de la CAE ha destinado 10,6 millones de euros al sector Arquitectura en 2020. El gasto en Publicidad y marketing asciende a 6,0 millones de euros y le sigue el sector de Industrias de la lengua con 3,3 millones de euros. En este caso prevalece el gasto derivado de la actividad de traducción: el gasto en traducción de las diputaciones forales ha sido de 2,3 millones de euros.

Al sector transversal de las ICC se han destinado 562 mil euros; 493 mil euros a Diseño, 375 mil a Moda, 181 mil a Videojuegos y 119 mil euros a Gastronomía creativa.

Ayuntamientos

El gasto liquidado total destinado a sectores creativos por los ayuntamientos asciende a 44,3 millones de euros.

Destacan los sectores Industrias de la lengua y Arquitectura por los recursos destinados a los mismos por los ayuntamientos de la CAE. Se han destinado 17,7 millones de euros al sector Industrias de la lengua: 14,8 millones de los cuales se destinan a la enseñanza de idiomas (euskera en su mayoría). El resto es gasto vinculado a la actividad de traducción (2,6 millones de euros).

El gasto en Arquitectura de los ayuntamientos en 2020 asciende a 16,8 millones de euros. Y el gasto en publicidad y marketing a 9,3 millones de euros. Por último, los ayuntamientos de la CAE han destinado al sector Diseño 418 mil euros en 2020.

Analizando el gasto de los ayuntamientos por hábitat poblacional y sector creativo, obtenemos lo siguiente:

- ◆ En el sector de Industrias de la lengua, algo más que la mitad del gasto lo han ejecutado los ayuntamientos de mayor población que no son capitales (los de más de 20.000 habitantes): han destinado 9,4 millones de euros al sector (53 % del gasto en Industrias de la lengua), de los cuales 8,4 millones pertenecen a la enseñanza del euskera. Otra parte importante del gasto en Industrias de la lengua la ejecutan los ayuntamientos de entre 5.000 y 20.000 habitantes: 6,2 millones de euros (35 % del gasto en el sector), de los cuales 5,3 millones de euros se destinan a la enseñanza del euskera.
- ◆ El gasto en Diseño de los ayuntamientos de entre 5.000 y 20.000 habitantes asciende a 193 mil euros; el de los ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes a 158 mil euros; y el de los de más de 20.000 habitantes a 67 mil euros.
- ◆ El mayor gasto en Publicidad y marketing lo han ejecutado los ayuntamientos de las capitales vascas y los de más de 20.000 habitantes: cada uno de estos hábitats ha destinado al sector casi 3 millones de euros (32 % del gasto en el sector en cada hábitat). El gasto en Publicidad y marketing de los ayuntamientos de entre 5.000 y 20.000 habitantes ha sido de 2,5 millones de euros (27 %) y en los ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes el gasto no supera el millón de euros (884 mil euros; 10 % del gasto total en el sector).

- ◆ La distribución del gasto destinado a Arquitectura entre distintos hábitats poblacionales es bastante equitativa: se distribuye entre el 23 % y el 29 %, siendo los ayuntamientos de entre 5.000 y 20.000 habitantes los que mayor gasto han hecho en el sector (4,9 millones de euros) y las capitales los que menos (con casi 4 millones de euros).

GRÁFICO 3. Gasto destinado a sectores creativos por los ayuntamientos de la CAE, por hábitat poblacional (%).

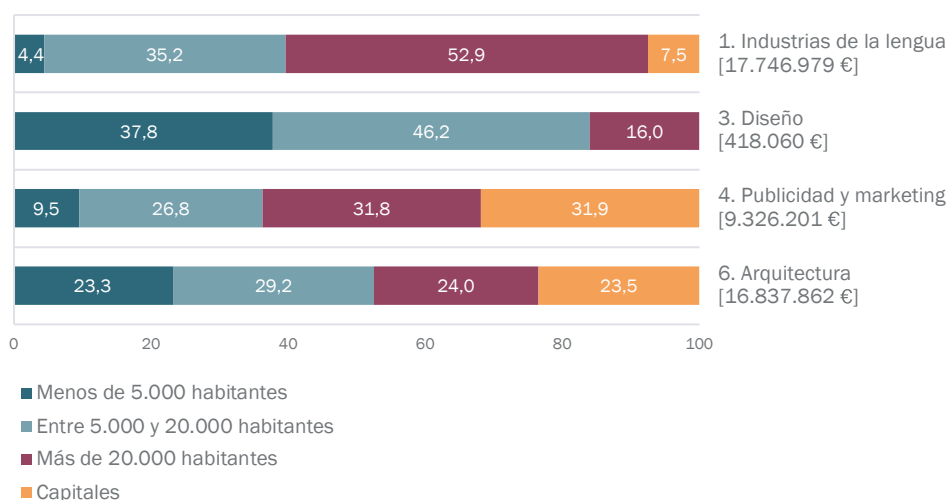


TABLA 4. Gasto destinado a sectores creativos por los ayuntamientos de la CAE, por hábitat poblacional.

Sector creativo		Ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes	Ayuntamientos entre 5.000 y 20.000 habitantes	Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes	Ayuntamientos de capitales	Total Ayuntamientos
1. Industrias de la lengua	€	775.597	6.241.513	9.393.872	1.335.997	17.746.979
	%	4,4	35,2	52,9	7,5	100,0
3. Diseño	€	157.946	193.076	67.037	0	418.060
	%	37,8	46,2	16,0	0,0	100,0
4. Publicidad y marketing	€	883.974	2.502.684	2.968.566	2.970.977	9.326.201
	%	9,5	26,8	31,8	31,9	100,0
6. Arquitectura	€	3.922.675	4.916.431	4.037.686	3.961.070	16.837.862
	%	23,3	29,2	24,0	23,5	100,0
Total	€	5.740.192	13.853.705	16.467.161	8.268.044	44.329.102
	%	12,9	31,3	37,1	18,7	100,0

Analizando el gasto liquidado en sectores creativos de los ayuntamientos de la CAE por territorio histórico, obtenemos lo siguiente:

- ◆ Los ayuntamientos de Gipuzkoa destacan en el sector de Industrias de la lengua sobre los ayuntamientos de los demás territorios: el 57 % del gasto realizado en el sector pertenece a ayuntamientos de Gipuzkoa (10,2 millones de euros), de los cuales 8,4 millones de euros se han destinado a la enseñanza de idiomas. El gasto destinado a la enseñanza de idiomas en los ayuntamientos de Bizkaia asciende a 5,8 millones de euros, y en los ayuntamientos alaveses a 852 mil euros).
- ◆ Los ayuntamientos de Bizkaia destacan por el gasto realizado en el sector Arquitectura (8,6 millones de euros; 51 % del gasto), en Publicidad y marketing (6,2 millones de euros; 67 % del gasto en el sector), y en Diseño (215 mil euros; 51 % del gasto).

GRÁFICO 4. Gasto destinado a sectores creativos por los ayuntamientos de la CAE, por territorio histórico (%).

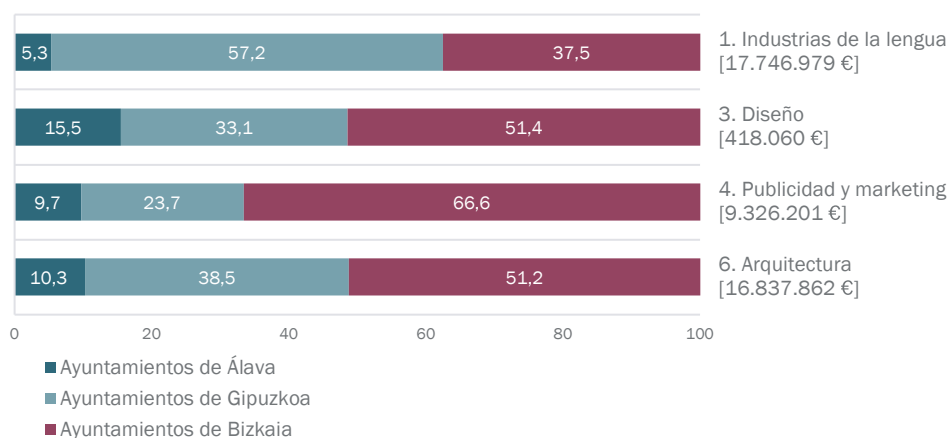


TABLA 5. Gasto destinado a sectores creativos por los ayuntamientos de la CAE, según territorio histórico.

Sector creativo		Ayuntamientos de Álava	Ayuntamientos de Gipuzkoa	Ayuntamientos de Bizkaia	Total Ayuntamientos
1. Industrias de la lengua	€	932.766	10.157.361	6.656.852	17.746.979
	%	5,3	57,2	37,5	100,0
3. Diseño	€	64.919	138.377	214.764	418.060
	%	15,5	33,1	51,4	100,0
4. Publicidad y marketing	€	900.201	2.213.656	6.212.344	9.326.201
	%	9,7	23,7	66,6	100,0
6. Arquitectura	€	1.731.834	6.482.155	8.623.873	16.837.862
	%	10,3	38,5	51,2	100,0
Total	€	3.629.720	18.991.549	21.707.833	44.329.102
	%	8,2	42,8	49,0	100,0

Organismos autónomos y sociedades públicas

El gasto liquidado total destinado a sectores creativos por los organismos autónomos y sociedades públicas asciende a 49,4 millones de euros.

La mayor parte del gasto en sectores creativos de los organismos autónomos y sociedades públicas incluidas en el estudio es gasto vinculado al sector Industrias de la lengua. La inclusión en el estudio del organismo HABE hace que se dispare el gasto destinado al sector.

El gasto en Publicidad y marketing en 2020 ha sido de 1,1 millones de euros. Disminuyen considerablemente las cuantías destinadas a los demás sectores creativos: a Diseño se han destinado 240 mil euros, 135 mil euros a Moda y 8 mil euros a Arquitectura.

B.3 Peso relativo del gasto en sectores creativos

El peso relativo de la totalidad del gasto liquidado en sectores creativos por la administración pública de la CAE en 2020 respecto al gasto total es del 1,86 %. El peso relativo es algo mayor a la media en los ayuntamientos de la CAE: 1,89 %. En el Gobierno Vasco el peso relativo del gasto en sectores creativos respecto al presupuesto total es del 0,55 % y en las diputaciones forales del 0,69 %.

El sector creativo con mayor peso relativo respecto a los presupuestos totales de las entidades es Arquitectura: 1,09 %. En el caso de los ayuntamientos de la CAE esta proporción aumenta al 1,11 %.

TABLA. 6. Peso relativo de cada sector creativo, por niveles de administración (%).

Sector creativo	Gobierno Vasco	Diputaciones forales	Ayuntamientos	Total
1. Industrias de la lengua	0,43	0,10	0,46	0,46
2. Videojuegos	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Diseño	0,01	0,02	0,03	0,03
4. Publicidad y marketing	0,07	0,21	0,29	0,28
5. Moda	0,00	0,01	0,00	0,00
6. Arquitectura	0,03	0,32	1,11	1,09
7. Gastronomía creativa	0,00	0,00	0,00	0,00
0. Sector ICC	0,01	0,03	0,00	0,00
Total	0,55	0,69	1,89	1,86

Por hábitat poblacional es en los ayuntamientos de más de 20.000 habitantes donde mayor importancia tiene el gasto en sectores creativos respecto al gasto total de las entidades: en estas entidades se destina el 2,10 % del gasto total a sectores creativos. El gasto de los ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes se sitúa en torno al 1,9 %, y en las capitales disminuye el peso relativo al 0,70 %.

Por territorio histórico el índice del peso relativo más elevado pertenece a los ayuntamientos de Bizkaia: 2,12 % del gasto liquidado total; en los ayuntamientos de Gipuzkoa es del 1,80 % y en los de Álava 1,50 %.

TABLA. 7. Peso relativo de cada sector creativo en los ayuntamientos de la CAE, por hábitat poblacional (%).

Sector creativo	Ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes	Ayuntamientos entre 5.000 y 20.000 habitantes	Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes	Ayuntamientos de capitales	Total Ayuntamientos
1. Industrias de la lengua	0,16	0,79	1,27	0,14	0,46
3. Diseño	0,04	0,03	0,00	0,00	0,03
4. Publicidad y marketing	0,24	0,34	0,40	0,21	0,29
6. Arquitectura	1,47	0,69	0,42	0,35	1,11
Total	1,90	1,86	2,10	0,70	1,89

TABLA. 8. Peso relativo de cada sector creativo en los ayuntamientos, por territorio histórico (%).

Sector creativo	Ayuntamientos de Álava	Ayuntamientos de Gipuzkoa	Ayuntamientos de Bizkaia	Total Ayuntamientos
1. Industrias de la lengua	0,20	0,70	0,37	0,46
3. Diseño	0,05	0,03	0,03	0,03
4. Publicidad y marketing	0,15	0,21	0,41	0,29
6. Arquitectura	1,11	0,88	1,30	1,11
Total	1,50	1,80	2,12	1,89

B.4 Gasto en sectores creativos por habitante

El gasto por habitante de la totalidad de los sectores creativos asciende a 81,9 euros. Al sector Industrias de la lengua se han destinado 54,2 euros por habitante, de los cuales 51,2 euros pertenecen a la enseñanza de idiomas, 2,7 euros a traducción y 0,3 euros a otros ámbitos del sector.

El gasto por habitante en Arquitectura ha sido de 13,9 euros, y en Publicidad y marketing de 11,5 euros. El gasto en los demás sectores creativos es inferior a un euro por habitante.

TABLA. 9. Gasto por habitante destinado a cada sector creativo.

Sector creativo	€/ habitante
1. Industrias de la lengua	54,2
- Traducción	2,7
- Enseñanza de idiomas	51,2
- Otros	0,3
2. Videojuegos	0,1
3. Diseño	0,8
4. Publicidad y marketing	11,5
5. Moda	0,2
6. Arquitectura	13,9
7. Gastronomía creativa	0,3
0. Sector ICC	0,8
Total	81,9

En relación al gasto total en sectores creativos, prevalece el gasto del Gobierno Vasco con 29,4 euros por habitante; el gasto por habitante de los ayuntamientos es algo menor, 20,2 euros, y el de las diputaciones forales disminuye considerablemente respecto a los demás niveles administrativos: 9,8 euros por habitante.

Dentro del sector de Industrias de la lengua prevalece el gasto por habitante del Gobierno Vasco, con 22,9 euros por habitante. El gasto por habitante de los ayuntamientos de la CAE es de 8,1 euros y el de las diputaciones forales de 1,5 euros.

En el sector Publicidad y marketing el gasto por habitante realizado por los ayuntamientos y el Gobierno Vasco se sitúa en niveles similares: 4,2 euros y 4,0 euros, respectivamente. El de las diputaciones forales es algo menor, con 2,7 euros por habitante.

Prevalece el gasto por habitante de los ayuntamientos en el sector Arquitectura: se han destinado a este sector 7,7 euros por persona. En las diputaciones forales el valor se sitúa en 4,8 euros por habitante y en el caso del Gobierno Vasco disminuye hasta 1,5 euros por habitante.

TABLA. 10. Gasto por habitante destinado a cada sector creativo, por niveles de administración (€/hab).

Sector creativo	Gobierno Vasco	Diputaciones forales	Ayuntamientos
1. Industrias de la lengua	22,9	1,5	8,1
2. Videojuegos	0,0	0,1	0,0
3. Diseño	0,3	0,2	0,2
4. Publicidad y marketing	4,0	2,7	4,2
5. Moda	0,0	0,2	0,0
6. Arquitectura	1,5	4,8	7,7
7. Gastronomía creativa	0,2	0,1	0,0
0. Sector ICC	0,5	0,3	0,0
Total	29,4	9,8	20,2

El gasto por habitante de los ayuntamientos se sitúa en torno a 25 euros por habitante en los ayuntamientos de los municipios de la CAE que no son capitales (25,7 euros por habitante en los de menos de 5.000 habitantes, 25 euros por habitante en los de entre 5.000 y 20.000 habitantes, y 25,5 euros por habitante en los de más de 20.000 habitantes). La ratio de los ayuntamientos de las capitales es menor, con 10,6 euros por habitante.

En el sector de Industrias de la lengua destacan los ayuntamientos de mayor población a excepción de las capitales: en los de más de 20.000 habitantes la ratio por habitante es de 14,6 euros, y en los de entre 5.000 y 20.000 habitantes de 11,2 euros.

Los recursos destinados por habitante a Publicidad y marketing en los distintos hábitats municipales se sitúan entre 4 y 5 euros en los distintos hábitats poblacionales.

En Arquitectura destacan los ayuntamientos de municipios más pequeños con 17,6 euros destinados al sector por habitante. Esta cuantía disminuye según aumenta el tamaño poblacional, hasta los 5,1 euros por habitante de las capitales.

TABLA. 11. Gasto por habitante destinado a sectores creativos por los ayuntamientos de la CAE, por hábitat poblacional (€/hab.).

Sector creativo	Ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes	Ayuntamientos entre 5.000 y 20.000 habitantes	Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes	Ayuntamientos de capitales	Total
1. Industrias de la lengua	3,5	11,2	14,6	1,7	8,1
3. Diseño	0,7	0,3	0,1	0,0	0,2
4. Publicidad y marketing	4,0	4,5	4,6	3,8	4,2
6. Arquitectura	17,6	8,9	6,3	5,1	7,7
Total	25,7	25,0	25,5	10,6	20,2

El gasto en sectores creativos por habitante de los ayuntamientos de Bizkaia se sitúa por encima del gasto de los ayuntamientos de los demás territorios históricos: en los ayuntamientos de Bizkaia la ratio es de 30,1 euros por habitante, en los de Gipuzkoa de 16,5 euros por habitante y en los de Álava de 11 euros por habitante.

El gasto por habitante de los municipios alaveses en Industrias de la lengua (2,8 euros por habitante) es inferior a los ayuntamientos de los demás territorios históricos (las ratios de los ayuntamientos de Gipuzkoa y Bizkaia se sitúan en torno a 9 euros por habitante).

En Publicidad y marketing destacan los ayuntamientos de los municipios de Bizkaia, con una ratio de 8,6 euros, frente a 2,7 euros por habitante y 1,9 euros por habitante de los municipios de Álava y Gipuzkoa.

El gasto por habitante en Arquitectura de los ayuntamientos de Bizkaia es de 12 euros por habitante. Las ratios de los ayuntamientos de Álava y de Gipuzkoa son inferiores, de alrededor de 5 euros por habitante.

TABLA. 12. Gasto por habitantes destinado a cada sector creativo, por niveles de administración (€/hab.).

Sector creativo	Ayuntamientos de Álava	Ayuntamientos de Gipuzkoa	Ayuntamientos de Bizkaia	Total
1. Industrias de la lengua	2,8	8,8	9,2	8,1
3. Diseño	0,2	0,1	0,3	0,2
4. Publicidad y marketing	2,7	1,9	8,6	4,2
6. Arquitectura	5,2	5,6	12,0	7,7
Total	11,0	16,5	30,1	20,2

B.5 Clasificación económica del gasto liquidado en sectores creativos

En este apartado del informe se analizará el gasto destinado a los sectores creativos desde el punto de vista de la clasificación económica: por ámbitos económicos primero, y por capítulos económicos y nivel de administración a continuación.

En casi todos los sectores creativos prevalece el gasto corriente a los gastos de capital: en el sector de Industrias de la lengua, Videojuegos, Diseño, Publicidad y marketing, Moda y Gastronomía creativa más de 9 de cada 10 euros pertenecen a gasto corriente. En el sector transversal ICC aunque el porcentaje disminuye un poco, el peso del gasto corriente sigue siendo muy elevado (87 %).

En el sector Arquitectura la distribución del gasto en gasto corriente y gasto de capital es más equitativa, aunque también prevalece el gasto corriente: el 57 % del gasto liquidado destinado a Arquitectura es gasto corriente y el 43 % es gasto capital.

TABLA. 13. Gasto destinado a cada sector creativo, por ámbito económico.

Sector creativo		Gasto corriente	Gasto de capital	Activos y pasivos financieros	Total
1. Industrias de la lengua	€	119.062.034	116.581	24.000	119.202.615
	%	99,9	0,1	0,0	100,0
- Traducción	€	5.898.837	0	0	5.898.837
	%	100,0	0,0	0,0	100,0
- Enseñanza de idiomas	€	112.567.129	86.581	24.000	112.677.709
	%	99,9	0,1	0,0	100,0
- Otros	€	596.068	30.000	0	626.068
	%	95,2	4,8	0,0	100,0
2. Videojuegos	€	282.253	0	0	282.253
	%	100,0	0,0	0,0	100,0
3. Diseño	€	1.809.021	51.051	0	1.860.072
	%	97,3	2,7	0,0	100,0
4. Publicidad y marketing	€	25.185.960	31.984	0	25.217.944
	%	99,9	0,1	0,0	100,0
5. Moda	€	509.608	0	0	509.608
	%	100,0	0,0	0,0	100,0
6. Arquitectura	€	17.581.152	13.098.298	0	30.679.450
	%	57,3	42,7	0,0	100,0
7. Gastronomía creativa	€	600.000	18.750	0	618.750
	%	97,0	3,0	0,0	100,0
0. Sector ICC	€	1.537.338	222.800	0	1.760.138
	%	87,3	12,7	0,0	100,0
Total	€	166.567.367	13.539.464	24.000	180.130.830
	%	92,5	7,5	0,0	100,0

Gobierno Vasco

En cada sector creativo varía el peso de los capítulos económicos:

- Industrias de la lengua:* casi la totalidad del gasto pertenece a transferencias corrientes (92 % del gasto): en total en este sector se han transferido 46,2 millones de euros, de los cuales 39,9 millones de euros pertenecen a la aportación realizada por el Gobierno Vasco a HABE (aportación de 39,9 millones de euros). Hay otra transferencia importante, de 5,7 millones de euros al IVAP - Instituto Vasco de Administración Pública¹. El gasto corriente en bienes y servicios en el sector asciende a 4,1 millones de euros, de los cuales casi 3 millones pertenecen a la enseñanza de idiomas (gastos de centros de enseñanza del euskera, programa IRALE, etc.).
- Videojuegos:* la totalidad del gasto corriente corresponde a transferencias corrientes (46 mil euros).
- Diseño:* prevalece el gasto corriente en bienes y servicios con 631 mil euros (89 % del gasto corriente); se han transferido 78 mil euros en transferencias corrientes (11 % del gasto corriente).
- Publicidad y marketing:* tres de cada cuatro euros del gasto corriente en este sector corresponden a gasto corriente en bienes y servicios, es decir a contratación de empresas del sector publicitario: 6,6 millones de euros. Se han transferido 2,2 millones de euros: la mayor parte de estas transferencias son a EITB para distintas promociones (1,7 millones de euros).
- Arquitectura:* casi 6 de cada 10 euros destinados al sector corresponden a gasto corriente en bienes y servicios (1,9 millones de euros). Una cuarta parte del gasto (827 mil euros, 26 %) corresponde a inversiones reales; y el resto son transferencias (el 9 % transferencias de capital, 278 mil euros y el 6 % transferencias corrientes, 199 mil euros).
- Gastronomía creativa:* 8 de cada 10 euros destinados al sector corresponden a transferencias corrientes (400 mil euros) y el resto a gasto corrientes en bienes y servicios (100 mil euros).
- Sector transversal ICC:* en este sector prevalecen las transferencias realizadas al ámbito de las ICC: se han transferido 744 mil euros (62 % del gasto). El gasto en bienes corrientes y servicios asciende a 453 mil euros (38 % del gasto).

1 En el estudio se incluye una parte de la transferencia realizada al IVAP por el Gobierno Vasco. Según las estimaciones realizadas el importe a incluir es el 56,9 % de la transferencia total.

TABLA. 14. Gasto destinado a cada sector creativo por el Gobierno Vasco, por capítulo económico.

Sector creativo		Cap. I. Gastos de personal	Cap. II. Gastos corrientes en bienes y servicios	Cap. IV. Transferencias corrientes	Cap. VI. Inversiones reales	Cap. VII. Transferencias de capital	Total
1. Industrias de la lengua	€	6.462	4.078.887	46.212.583	0	0	50.297.932
	%	0,0	8,1	91,9	0,0	0,0	100,0
- Traducción	€	0	838.178	53.075	0	0	891.253
	%	0,0	94,0	6,0	0,0	0,0	100,0
- Enseñanza de idiomas	€	6.462	2.930.641	46.159.508	0	0	49.096.612
	%	0,0	6,0	94,0	0,0	0,0	100,0
- Otros	€	0	310.068	0	0	0	310.068
	%	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0
2. Videojuegos	€	0	0	45.995	0	0	45.995
	%	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	100,0
3. Diseño	€	0	630.885	77.500	0	0	708.385
	%	0,0	89,1	10,9	0,0	0,0	100,0
4. Publicidad y marketing	€	0	6.607.873	2.154.750	0	0	8.762.623
	%	0,0	75,4	24,6	0,0	0,0	100,0
6. Arquitectura	€	0	1.929.154	198.941	826.878	277.587	3.232.559
	%	0,0	59,7	6,2	25,6	8,6	100,0
7. Gastronomía creativa	€	0	100.000	400.000	0	0	500.000
	%	0,0	20,0	80,0	0,0	0,0	100,0
0. Sector ICC	€	0	453.472	744.234	0	0	1.197.706
	%	0,0	37,9	62,1	0,0	0,0	100,0
Total	€	6.462	13.800.270	49.834.003	826.878	277.587	64.745.200
	%	0,0	21,3	77,0	1,3	0,4	100,0

Diputaciones forales

El gasto realizado por las diputaciones forales en cada sector creativo se distribuye de la siguiente manera en cuanto a capítulos económicos:

- Industrias de la lengua:* casi la mitad del gasto (el 49 %) pertenece a gastos de personal del capítulo I de la clasificación económica: en total este gasto asciende a 1,6 millones de euros y prácticamente en su totalidad es gasto de personal vinculado a la actividad de traducción de las propias diputaciones forales (gasto de personal de traductores y traductoras). Otra parte importante del gasto pertenece a gasto corriente en bienes y servicios (1,1 millones de euros, el 34 %), de los cuales 648 mil euros pertenecen a contrataciones relacionadas con trabajos de traducción, 223 mil euros a gastos vinculados a la enseñanza de idiomas (ALET programa, etc.) y 241 mil euros a otro tipo de gasto del sector (corpus terminológico...). Dentro del sector, las transferencias ascienden a 521 mil euros (16 % del gasto) y son en su mayoría ayudas para la enseñanza del euskera.
- Videojuegos:* la totalidad del gasto del sector pertenece al capítulo VI de transferencias corrientes: 181 mil euros.
- Diseño:* algo más de la mitad del gasto en Diseño (52 %) pertenece a transferencias realizadas a otras entidades: 258 mil euros, en concreto. El resto del gasto (48 %) pertenece al capítulo II de gasto corriente en bienes y servicios: 235 mil euros.
- Publicidad y marketing:* casi la cuantía total se clasifica en el capítulo II de gasto corriente en bienes y servicios (6 millones de euros): detrás de esta cantidad se encuentran partidas relacionadas con la contratación de empresas publicitarias para llevar a cabo acciones publicitarias y campañas de promoción de las entidades.
- Moda:* la totalidad del gasto del sector pertenece al capítulo VI de transferencias corrientes: 375 mil euros.
- Arquitectura:* gran parte del gasto realizado en el sector por las tres diputaciones forales está relacionado con las inversiones: se trata de proyectos realizados en el sector (la cifra asciende a 7,7 millones de euros, el 73 % del gasto). Los gastos de personal de Arquitectura ascienden a 2,2 millones de euros (21 %). Se han transferido 626 mil euros: se trata de transferencias de capital en su totalidad.
- Gastronomía creativa:* la mayor parte del gasto en gastronomía creativa se clasifica en el capítulo de transferencias corrientes (100 mil euros y 84 % del gasto).
- Sector transversal ICC:* todo el gasto incluido en este sector pertenece a transferencias: 6 de cada 10 euros del gasto pertenecen al capítulo IV de transferencias corrientes (340 mil euros) y el resto, 223 mil euros, a transferencias de capital.

TABLA. 15. Gasto destinado a cada sector creativo por las diputaciones forales, por capítulo económico.

Sector creativo		Cap. I. Gastos de personal	Cap. II. Gastos corrientes en bienes y servicios	Cap. IV. Transferencias corrientes	Cap. VI. Inversiones reales	Cap. VII. Transferencias de capital	Total
1. Industrias de la lengua	€	1.625.703	1.111.707	520.920	0	30.000	3.288.331
	%	49,4	33,8	15,8	0,0	0,9	100,0
- Traducción	€	1.618.521	648.106	0	0	0	2.266.627
	%	71,4	28,6	0,0	0,0	0,0	100,0
- Enseñanza de idiomas	€	7.182	222.602	475.920	0	0	705.704
	%	1,0	31,5	67,4	0,0	0,0	100,0
- Otros	€	0	241.000	45.000	0	30.000	316.000
	%	0,0	76,3	14,2	0,0	9,5	100,0
2. Videojuegos	€	0	0	181.258	0	0	181.258
	%	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	100,0
3. Diseño	€	0	235.382	257.770	0	0	493.152
	%	0,0	47,7	52,3	0,0	0,0	100,0
4. Publicidad y marketing	€	0	6.018.255	18.946	0	0	6.037.201
	%	0,0	99,7	0,3	0,0	0,0	100,0
5. Moda	€	0	0	375.020	0	0	375.020
	%	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	100,0
6. Arquitectura	€	2.238.855	32.575	0	7.703.693	625.632	10.600.755
	%	21,1	0,3	0,0	72,7	5,9	100,0
7. Gastronomía creativa	€	0	0	100.000	0	18.750	118.750
	%	0,0	0,0	84,2	0,0	15,8	100,0
0. Sector ICC	€	0	0	339.632	0	222.800	562.432
	%	0,0	0,0	60,4	0,0	39,6	100,0
Total	€	3.864.559	7.397.918	1.793.546	7.703.693	897.182	21.656.898
	%	17,8	34,2	8,3	35,6	4,1	100,0

Ayuntamientos

El gasto realizado por los ayuntamientos en cada sector creativo se distribuye de la siguiente manera en cuanto a capítulos económicos:

Industrias de la lengua: la mayor parte el gasto se distribuye entre el capítulo I de gastos de personal y el capítulo IV de transferencias corrientes: el gasto de personal en industrias de la lengua asciende a 8,3 millones de euros (47 % del gasto): aunque la mayor parte pertenece a gasto vinculado a la enseñanza del euskera, es decir, gastos de personal de los euskaltegis (6,3 millones de euros), también cabe mencionar el gasto de personal vinculado a actividades de traducción, que

asciende a 2 millones de euros. Las transferencias corrientes son el 43 % del gasto del sector y en su mayoría se trata de transferencias vinculadas a la enseñanza del euskera (transferencias a euskaltegis o centros de enseñanza del euskera, ayudas y subvenciones para el aprendizaje del euskera, etc.). 1,7 millones de euros pertenecen a gastos corrientes en bienes y servicios, de los cuales 1 millón de euros están vinculados a la enseñanza del euskera (se trata de gasto relacionado con el mantenimiento de los euskaltegis, etc.) y 690 mil euros están vinculados a la traducción (en concreto a contratación de empresas para actividades de traducción).

Publicidad y marketing:

el 98 % del gasto realizado en el sector se clasifica en el capítulo II de gasto corriente en bienes y servicios (9,1 millones de euros). Las partidas más importantes que están detrás de esta cifra pertenecen a los ayuntamientos de mayor población de la CAE: Ayuntamiento de Bilbao (2,2 millones de euros), Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz (660 mil euros), Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián (148 mil euros), Ayuntamiento de Getxo (486 mil euros), Ayuntamiento de Galdakao (377 mil euros) o el Ayuntamiento de Irun (330 mil euros), y están vinculados a la contratación de empresas de publicidad y comunicación.

Arquitectura:

6 de cada 10 euros destinados al sector por los ayuntamientos de la CAE pertenecen a gasto de personal (es decir a personal propio vinculado con la actividad de arquitectura): 10,1 millones de euros, de los cuales 3,4 millones de euros pertenecen a los ayuntamientos de las tres capitales vascas (Ayuntamiento de Bilbao 1,7 millones de euros, Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián 1,1 millones de euros y Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz 685 mil euros).

TABLA. 16. Gasto destinado a cada sector creativo por los ayuntamientos, por capítulo económico.

Sector creativo		Cap. I. Gastos de personal	Cap. II. Gastos corrientes en bienes y servicios	Cap. IV. Transferencias corrientes	Cap. VI. Inversiones reales	Cap. VII. Transferencias de capital	Total
1. Industrias de la lengua	€	8.341.752	1.707.107	7.678.199	2.209	17.711	17.746.979
	%	47,0	9,6	43,3	0,0	0,1	100,0
- Traducción	€	2.008.786	690.435	0	0	0	2.699.222
	%	74,4	25,6	0,0	0,0	0,0	100,0
- Enseñanza de idiomas	€	6.332.966	1.016.671	7.678.199	2.209	17.711	15.047.757
	%	42,1	6,8	51,0	0,0	0,1	100,0
- Otros	€	9.850	339.159	18.000	51.051	0	418.060
	%	2,4	81,1	4,3	12,2	0,0	100,0
4. Publicidad y marketing	€	184.383	9.102.005	7.830	31.984	0	9.326.201
	%	2,0	97,6	0,1	0,3	0,0	100,0
6. Arquitectura	€	10.062.935	2.426.022	684.397	3.214.509	450.000	16.837.862
	%	59,8	14,4	4,1	19,1	2,7	100,0
Total	€	18.598.919	13.574.293	8.388.426	3.299.753	467.711	44.329.102
	%	42,0	30,6	18,9	7,4	1,1	100,0

Organismos autónomos y sociedades públicas

El gasto realizado por los organismos autónomos y sociedades públicas en cada sector creativo se distribuye de la siguiente manera en cuanto a capítulos económicos:

- Industrias de la lengua:* una parte importante del gasto realizado en Industrias de la lengua se clasifica en el capítulo IV de transferencias corrientes: en total la cuantía transferida asciende a 37,1 millones de euros y pertenece casi en su totalidad (35,8 millones de euros) a HABE (se trata de subvenciones otorgadas a los euskaltegis). El capítulo II de gasto corriente en bienes y servicios asciende a 6,6 millones de euros y detrás de este gasto, que en su mayoría pertenece a HABE, hay partidas vinculadas al suministro y mantenimiento, colaboraciones, cursos, convenios, etc. El gasto de personal asciende a 4 millones de euros y se trata de gasto de personal de HABE.
- Videojuegos:* la totalidad del gasto realizado en el sector (55 mil euros) son transferencias corrientes.
- Diseño:* el gasto perteneciente a este sector se divide en dos capítulos económicos: capítulo IV de transferencias corrientes (130 mil euros y 54 % del gasto) y capítulo II de gasto corriente en bienes y servicios (110 mil euros y 46 % del gasto).
- Publicidad y marketing:* la totalidad del gasto realizado en este sector (1,1 millones de euros) se clasifica en el capítulo II de bienes corrientes y servicios, y se trata de gastos vinculados a la contratación de servicios de publicidad y propaganda de distintas entidades.
- Moda:* 7 de cada 10 euros (95 mil euros) se clasifican en el capítulo II de bienes corrientes y servicios y el resto, 40 mil euros, pertenecen a transferencias corrientes.
- Arquitectura:* la totalidad del gasto realizado en el sector (8 mil euros) se clasifica en el capítulo II de bienes corrientes y servicios.

TABLA. 17. Gasto destinado a cada sector creativo por los organismos autónomos y sociedades públicas, por capítulo económico.

Sector creativo		Cap. I. Gastos de personal	Cap. II. Gastos corrientes en bienes y servicios	Cap. IV. Transferencias corrientes	Cap. VI. Inversiones reales	Cap. VIII. Activos financieros	Total
1. Industrias de la lengua	€	3.983.307	6.649.493	37.145.913	66.660	24.000	47.869.373
	%	8,3	13,9	77,6	0,1	0,1	100,0
- Traducción	€	0	41.736	0	0	0	41.736
	%	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0
- Enseñanza de idiomas	€	3.983.307	6.607.757	37.145.913	66.660	24.000	47.827.637
	%	8,3	13,8	77,7	0,1	0,1	100,0
2. Videojuegos	€	0,0	0,0	55.000,0	0,0	0,0	55.000,0
	%	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	100,0
3. Diseño	€	0	110.475	130.000	0	0	240.475
	%	0,0	45,9	54,1	0,0	0,0	100,0
4. Publicidad y marketing	€	0	1.091.919	0	0	0	1.091.919
	%	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0
5. Moda	€	0	94.588	40.000	0	0	134.588
	%	0,0	70,3	29,7	0,0	0,0	100,0
6. Arquitectura	€	0	8.274	0	0	0	8.274
	%	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Total	€	3.983.307	7.954.751	37.370.913	66.660	24.000	49.399.630
	%	8,1	16,1	75,7	0,1	0,0	100,0



**GASTO
CONSOLIDADO
EN SECTORES
CREATIVOS**

C.1 Consolidación en destino y flujos de transferencias por niveles de administración

Con el fin de evitar la doble contabilización de las partidas, se ha llevado a cabo un proceso de consolidación del gasto, lo que permite ofrecer un retrato nítido del gasto en sectores creativos para el conjunto de la CAE. Para el proceso de consolidación se ha optado por consolidar el gasto en destino, es decir se mantiene el gasto en la entidad ejecutora del gasto y se eliminan las transferencias y subvenciones en su origen. El proceso de consolidación así realizado ofrece el nivel más afinado del detalle del destino del gasto y su distribución económica.

Para llevar a cabo este tipo de consolidación la transferencia sigue unida a la entidad receptora de la misma y se le resta el importe duplicado a la entidad que lo financia.



Flujos de transferencias por niveles de administración

En 2020 las transferencias de las administraciones vascas a las entidades en sectores creativos ascendieron a 43,6 millones de euros en total. Casi la totalidad de las transferencias pertenece al sector de Industrias de la lengua (43,2 millones de euros) y entre estas transferencias la más importante en cuanto a cuantía es la transferencia del Gobierno Vasco al organismo HABE (transferencia de 39,9 millones de euros). 3,2 millones de euros se deben a transferencias realizadas por HABE a ayuntamientos de la CAE y 50 mil euros a transferencias de las diputaciones forales.

Las transferencias del sector Arquitectura ascienden a 180 mil euros, las de Diseño a 175 mil euros, las de Videojuegos a 55 mil euros y las de Moda a 40 mil euros.

GRÁFICO 5. Transferencias realizadas en cada sector creativo por cada nivel de administración (%).

C.2 Gasto consolidado por sectores creativos

El gasto consolidado en sectores creativos asciende a 136.525.122 euros para el conjunto de la administración pública de la CAE. Más de la mitad del gasto, 76,0 millones de euros se han destinado al sector de Industrias de la lengua, y dentro de este sector 69,5 millones de euros pertenecen a gasto derivado de la enseñanza de idiomas. El gasto en actividades de traducción asciende a 5,9 millones de euros, y el gasto en otro tipo de actividades dentro del sector de Industrias de la lengua ha sido de 626 mil euros.

El sector con el segundo gasto más elevado es el sector Arquitectura, con 30,5 millones de euros (22 % del gasto). Y en tercer lugar se sitúa Publicidad y marketing con el 19 % del gasto total: 25,2 millones de euros.

Para el resto de los sectores hay una disminución importante en cuanto al gasto respecto a los tres sectores ya citados. El siguiente sector creativo con el gasto más elevado es el sector transversal de las ICC, con un gasto de 1,8 millones de euros (el 1,3 % del gasto consolidado). A continuación, se sitúa Diseño con 1,7 millones de euros (el 1,2 % del gasto consolidado) y después Gastronomía creativa con 619 mil euros. Se sitúan por debajo del medio millón de euros el sector Moda (con 470 mil euros) y Videojuegos (con 227 mil euros).

GRÁFICO 6. Gasto consolidado destinado a cada sector creativo (€).

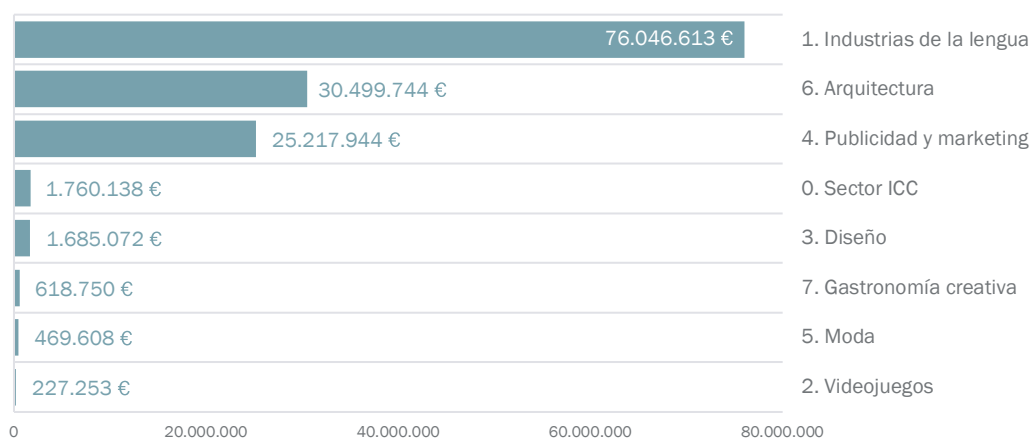


TABLA. 18. Gasto consolidado destinado a cada sector creativo.

Sector creativo	Cantidad (€)	%
1. Industrias de la lengua	76.046.613	55,7
- Traducción	5.898.837	4,3
- Enseñanza de idiomas	69.521.708	50,9
- Otros	626.068	0,5
2. Videojuegos	227.253	0,2
3. Diseño	1.685.072	1,2
4. Publicidad y marketing	25.217.944	18,5
5. Moda	469.608	0,3
6. Arquitectura	30.499.744	22,3
7. Gastronomía creativa	618.750	0,5
0. Sector ICC	1.760.138	1,3
Total	136.525.122	100,0

C.3 Gasto consolidado por niveles de administración

A continuación, se analizará el gasto consolidado por sectores creativos y nivel de administración que ejecuta el gasto.

En el sector Industrias de la lengua prevalece el gasto de los organismos autónomos y sociedades públicas: se ha ejecutado el 59 % del gasto en este nivel de administración, en cifras absolutas 44,7 millones de euros. La mayor parte de este gasto corresponde al organismo HABE: 43,2 millones de euros. El gasto en Industrias de la lengua de los ayuntamientos de la CAE es del 23 % (17,7 millones de euros); el del Gobierno Vasco del 14 % (10,4 millones de euros) y de las diputaciones forales del 4 % (3,2 millones de euros).

Algo más de la mitad del gasto del sector Videojuegos pertenece a las diputaciones forales (126 mil euros, el 56 %); casi una cuarta parte, 24 %, a organismos autónomos y sociedades públicas (55 mil euros), y el resto, 46 mil euros (20 %) al Gobierno Vasco.

La mayor parte del gasto consolidado en Diseño pertenece al Gobierno Vasco: al gasto asciende a 708 mil euros; el de los ayuntamientos es el 25 % del gasto total (418 mil euros); el de las diputaciones forales el 19 % (318 mil euros); y el de los organismos autónomos y sociedades públicas asciende a 240 mil euros (14 % del gasto).

En cuanto al sector Publicidad y marketing, el gasto en el sector se distribuye de forma más equilibrada entre el Gobierno Vasco, las diputaciones forales y los ayuntamientos. El gasto en publicidad de los ayuntamientos de la CAE en el 2020 asciende a 9,3 millones de euros (37 % del gasto total en el sector); el del Gobierno Vasco asciende a 8,7 millones de euros (35 % del gasto) y el de las diputaciones forales a 6,0 millones de euros (24 % del gasto). El resto pertenece a los organismos autónomos y sociedades públicas: 1,1 millones de euros, en total.

7 de cada 10 euros destinados al sector de la Moda pertenecen a las diputaciones forales (335 mil euros); el resto pertenece a los organismos autónomos y sociedades públicas (135 mil euros).

Más de la mitad del gasto en Arquitectura (el 55 %) pertenece a los ayuntamientos de la CAE. Concretamente los ayuntamientos han destinado al sector 16,8 millones de euros. Les siguen las diputaciones forales con 10,5 millones de euros (34 %) y después el Gobierno Vasco con 3,2 millones de euros (10 %).

En el sector Gastronomía creativa el 81 % del gasto pertenece al Gobierno Vasco (500 mil euros) y el resto, 19 %, a las diputaciones forales (119 mil euros).

En el sector transversal de las ICC el 68 % del gasto pertenece al Gobierno Vasco (1,2 millones de euros) y el 32 % a las diputaciones forales (562 mil euros).

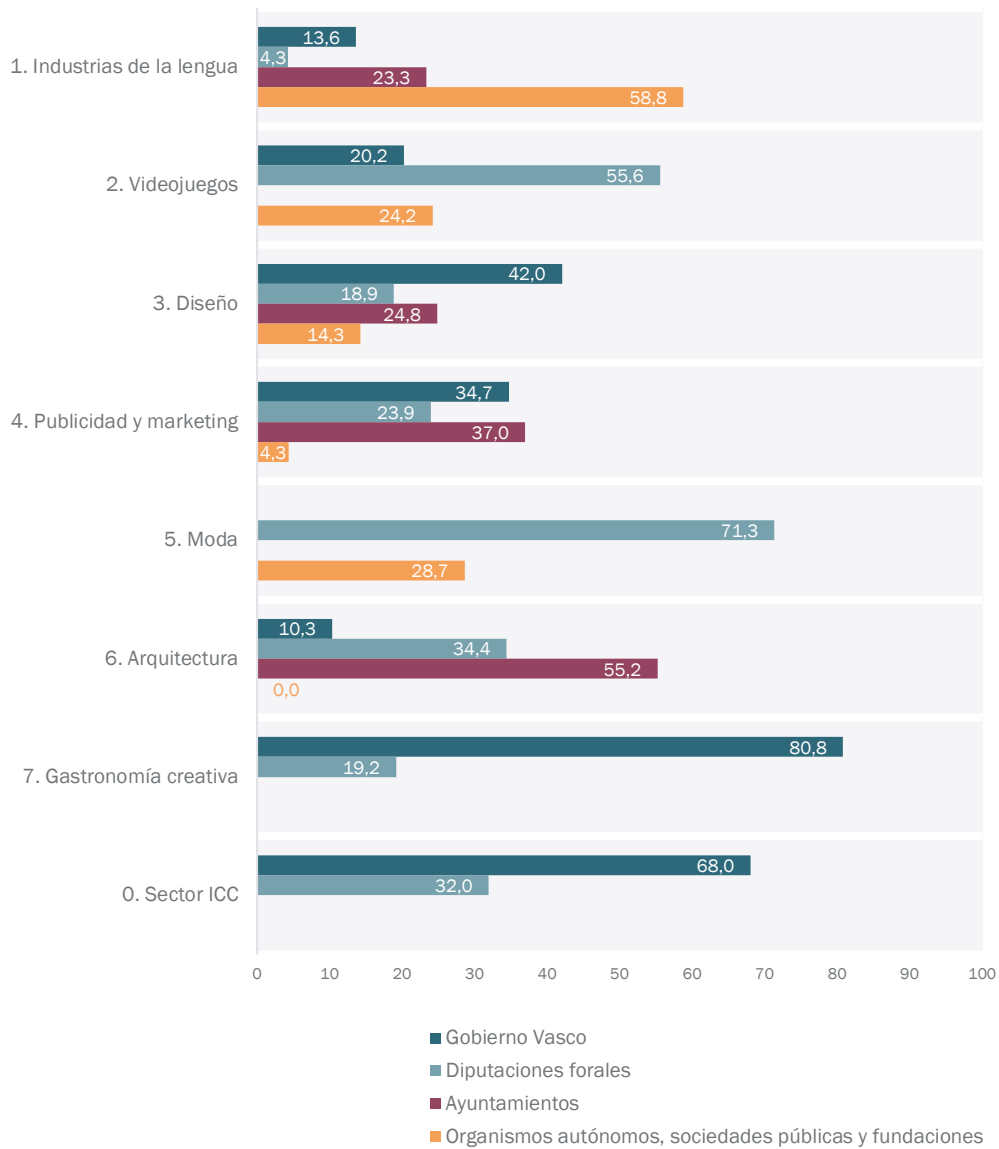
GRÁFICO 7. Gasto consolidado destinado a cada sector creativo (%).

TABLA. 19. Gasto consolidado destinado a cada sector creativo, por niveles de administración.

Sector creativo		Gobierno Vasco	Diputaciones forales	Ayuntamientos	Organismos autónomos, sociedades públicas y fundaciones	Total
1. Industrias de la lengua	€	10.373.868	3.238.819	17.746.979	44.686.947	76.046.613
	%	13,6	4,3	23,3	58,8	100,0
2. Videojuegos	€	45.995	126.258	0	55.000	227.253
	%	20,2	55,6	0,0	24,2	100,0
3. Diseño	€	708.385	318.152	418.060	240.475	1.685.072
	%	42,0	18,9	24,8	14,3	100,0
4. Publicidad y marketing	€	8.762.623	6.037.201	9.326.201	1.091.919	25.217.944
	%	34,7	23,9	37,0	4,3	100,0
5. Moda	€	0	335.020	0	134.588	469.608
	%	0,0	71,3	0,0	28,7	100,0
6. Arquitectura	€	3.155.778	10.497.829	16.837.862	8.274	30.499.744
	%	10,3	34,4	55,2	0,0	100,0
7. Gastronomía creativa	€	500.000	118.750	0	0	618.750
	%	80,8	19,2	0,0	0,0	100,0
0. Sector ICC	€	1.197.706	562.432	0	0	1.760.138
	%	68,0	32,0	0,0	0,0	100,0
Total	€	24.744.356	21.234.460	44.329.102	46.217.205	136.525.122
	%	18,1	15,6	32,5	33,9	100,0

C.4 Gasto consolidado por naturaleza económica

Tal y como se ha visto en el caso del gasto liquidado en sectores creativos, el gasto corriente prevalece frente al gasto capital y el gasto en activos y pasivos financieros en todos los sectores creativos.

En cuanto a la distribución económica del gasto por capítulos, las transferencias corrientes destacan sobre otros capítulos económicos en los sectores Industrias de la lengua, Videojuegos, Moda, Gastronomía creativa y el sector transversal de las ICC (el peso de las transferencias es del 64 %, 100 %, 80 %, 81 % y 59 %, respectivamente).

Cabe citar que, dentro del sector de Industrias de la lengua, la situación varía por subsectores creativos: así mientras que en Enseñanza de idiomas el peso del gasto en transferencias corrientes es del 70 %, en el caso de Traducción destaca el gasto de personal del capítulo I, con el 62 % del gasto.

Prevalecen los gastos corrientes en bienes y servicios en los sectores Diseño y Publicidad y marketing (con porcentajes del 78 % y 91 %, respectivamente).

En el sector Arquitectura el capítulo I es el que mayor peso tiene (con el 40 % del gasto), pero le sigue muy de cerca el capítulo VI de inversiones reales (con el 39 % del gasto).

TABLA. 20. Gasto consolidado destinado a cada sector creativo por el conjunto de la administración pública de la CAE, por capítulo económico.

Sector creativo		Cap. I. Gastos de personal	Cap. II. Gastos corrientes en bienes y servicios	Cap. IV. Transferencias corrientes	Cap. VI. Inversiones reales	Cap. VII. Transferencias de capital	Cap. VIII. Activos financieros	Total
1. Industrias de la lengua	€	13.957.224	13.547.195	48.412.922	68.870	36.403	24.000	76.046.613
	%	18,4	17,8	63,7	0,1	0,0	0,0	100,0
- Traducción	€	3.627.307	2.218.455	53.075	0	0	0	5.898.837
	%	61,5	37,6	0,9	0,0	0,0	0,0	100,0
- Enseñanza de idiomas	€	10.329.917	10.777.672	48.314.847	68.870	6.403	24.000	69.521.708
	%	14,9	15,5	69,5	0,1	0,0	0,0	100,0
- Otros	€	0	551.068	45.000	0	30.000	0	626.068
	%	0,0	88,0	7,2	0,0	4,8	0,0	100,0
2. Videojuegos	€	0	0	227.253	0	0	0	227.253
	%	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0
3. Diseño	€	9.850	1.315.901	308.270	51.051	0	0	1.685.072
	%	0,6	78,1	18,3	3,0	0,0	0,0	100,0
4. Publicidad y marketing	€	184.383	22.820.052	2.181.526	31.984	0	0	25.217.944
	%	0,7	90,5	8,7	0,1	0,0	0,0	100,0

Sector creativo		Cap. I. Gastos de personal	Cap. II. Gastos corrientes en bienes y servicios	Cap. IV. Transferencias corrientes	Cap. VI. Inversiones reales	Cap. VII. Transferencias de capital	Cap. VIII. Activos financieros	Total
5. Moda	€	0	94.588	375.020	0	0	0	469.608
	%	0,0	20,1	79,9	0,0	0,0	0,0	100,0
6. Arquitectura	€	12.301.790	4.396.025	862.640	11.745.079	1.194.210	0	30.499.744
	%	40,3	14,4	2,8	38,5	3,9	0,0	100,0
7. Gastronomía creativa	€	0	100.000	500.000	0	18.750	0	618.750
	%	0,0	16,2	80,8	0,0	3,0	0,0	100,0
0. Sector ICC	€	0	453.472	1.083.866		222.800	0	1.760.138
	%	0,0	25,8	61,6	0,0	12,7	0,0	100,0
Total	€	26.453.247	42.727.232	53.951.497	11.896.984	1.472.163	24.000	136.525.122
	%	19,4	31,3	39,5	8,7	1,1	0,0	100,0

C.5 Gasto consolidado en sectores creativos por habitante

El gasto consolidado por habitante de la administración pública de la CAE para el conjunto de los sectores creativos es de 62,1 euros por habitante.

El gasto consolidado por habitante en el sector de Industrias de la lengua asciende a 34,6 euros (de los cuales 31,6 pertenecen a la Enseñanza de idiomas y 2,7 euros a Traducción).

A Arquitectura se han destinado 13,9 euros por habitante y a Publicidad y marketing, algo menos, 11,5 euros.

Los recursos destinados a los demás sectores creativos se sitúan por debajo de 1 euro por habitante.

TABLA. 21. Gasto consolidado por habitante destinado a cada sector creativo.

Sector creativo	€/ habitante
1. Industrias de la lengua	34,6
- Traducción	2,7
- Enseñanza de idiomas	31,6
- Otros	0,3
2. Videojuegos	0,1
3. Diseño	0,8
4. Publicidad y marketing	11,5
5. Moda	0,2
6. Arquitectura	13,9
7. Gastronomía creativa	0,3
0. Sector ICC	0,8
Total	62,1

Por nivel de administración el tipo de entidad que más ha destinado a estos sectores por habitante son los ayuntamientos, con 20,2 euros por habitante. A continuación, está el Gobierno Vasco, con 11,2 euros por habitante, y le siguen las diputaciones forales con 9,7 euros por habitante.

Destacan los ayuntamientos respecto a los demás niveles administrativos por el gasto por habitante destinado a los sectores Industrias de la lengua (8,1 euros por habitante) y Arquitectura (7,7 euros por habitante).

El gasto por habitante en Publicidad y marketing se sitúan en niveles parecidos en los ayuntamientos (con 4,2 euros por habitante) y el Gobierno Vasco (4,0 euros por habitante).

TABLA. 22. Gasto consolidado por habitante destinado a cada sector creativo, por niveles de administración (€/hab).

Sector creativo	Gobierno Vasco	Diputaciones forales	Ayuntamientos
1. Industrias de la lengua	4,7	1,5	8,1
2. Videojuegos	0,0	0,1	0,0
3. Diseño	0,3	0,1	0,2
4. Publicidad y marketing	4,0	2,7	4,2
5. Moda	0,0	0,2	0,0
6. Arquitectura	1,4	4,8	7,7
7. Gastronomía creativa	0,2	0,1	0,0
0. Sector ICC	0,5	0,3	0,0
Total	11,2	9,7	20,2



**INGRESOS EN
SECTORES CREATIVOS**

La cuantía total de los ingresos obtenidos en sectores creativos por las administraciones públicas de la CAE ascienden a 51,4 millones de euros. Casi la totalidad de los ingresos pertenece al sector de Industrias de la lengua: 50,4 millones de euros. Los ingresos en el sector de Arquitectura ascienden a 632 mil euros; los de Diseño a 175 mil euros; los de Videojuegos a 55 mil euros; los del sector transversal de las ICC a 94 mil euros; los de Moda a 40 mil euros; y por último los de Publicidad y marketing a casi 3 mil euros.

TABLA. 23. Ingresos por sector creativo.

Sector creativo	Total	%
1. Industrias de la lengua	50.413.264	98,1
2. Videojuegos	55.000	0,1
3. Diseño	175.000	0,3
4. Publicidad y marketing	2.592	0,0
5. Moda	40.000	0,1
6. Arquitectura	631.659	1,2
0. Sector ICC	93.715	0,2
Total	51.411.230	100,0

Si se analizan los ingresos por niveles de administración, los ingresos obtenidos por los organismos autónomos y sociedades públicas ascienden a 46,8 millones de euros y pertenecen casi en su totalidad al sector de Industrias de la lengua (46,9 millones de euros, concretamente).

Los ingresos de los ayuntamientos de dicho sector ascienden a 3,6 millones de euros y en Arquitectura se han obtenido ingresos por valor de 205 mil euros.

TABLA. 24. Ingresos por sector creativo y niveles de administración (€).

Sector creativo	Gobierno Vasco	Diputaciones forales	Ayuntamientos	Organismos autónomos y sociedades públicas	Total
1. Industrias de la lengua	11.882	0	3.596.934	46.804.448	50.413.264
2. Videojuegos	0	0	0	55.000	55.000
3. Diseño	0	0	5.000	170.000	175.000
4. Publicidad y marketing	0	0	2.592	0	2.592
5. Moda	0	0	0	40.000	40.000
6. Arquitectura	370.383	56.084	205.193	0	631.659
0. Sector ICC	93.715	0	0	0	93.715
Total	475.980	56.084	3.809.719	47.069.448	51.411.230
%	0,9	0,1	7,4	91,6	100,0

En cuanto a la clasificación económica de los ingresos, en el sector de Industrias de la lengua prevalecen las transferencias corrientes con 43,2 millones de euros (86 % de los ingresos del sector). Los ingresos por tasas y precios públicos ascienden a 7,3 millones de euros (14 % de los ingresos).

En el sector de Arquitectura casi 6 de cada 10 euros obtenidos mediante ingresos pertenecen al capítulo III de ingresos por tasas y precios públicos (370 mil euros) y casi 4 de cada 10 euros pertenecen a transferencias de capital (241 mil euros).

TABLA. 25. Ingresos por sector creativo y capítulo económico.

Sector creativo		Cap. III. Tasas, precios públicos y otros ingresos	Cap. IV. Transferencias corrientes	Cap. VII. Transferencias de capital	Cap. VIII. Activos financieros	Total
1. Industrias de la lengua	€	7.251.474	43.150.231	11.308	250	50.413.264
	%	14,4	85,6	0,0	0,0	100,0
2. Videojuegos	€	0	55.000	0	0	55.000
	%	0,0	100,0	0,0	0,0	100,0
3. Diseño	€	0	175.000	0	0	175.000
	%	0,0	100,0	0,0	0,0	100,0
4. Publicidad y marketing	€	2.592	0	0	0	2.592
	%	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0
5. Moda	€	0	40.000	0	0	40.000
	%	0,0	100,0	0,0	0,0	100,0
6. Arquitectura	€	370.383	20.697	240.579	0	631.659
	%	58,6	3,3	38,1	0,0	100,0
0. Sector ICC	€	0	93.715	0	0	93.715
	%	0,0	100,0	0,0	0,0	100,0
Total	€	7.624.449	43.534.643	251.888	250	51.411.230
	%	14,8	84,7	0,5	0,0	100,0

A partir de los datos obtenidos se ha calculado el nivel de autofinanciación de los organismos en cuanto a los ingresos en sectores creativos. Para el cálculo de este indicador se ha tenido en cuenta la totalidad de los ingresos en sectores creativos.

Los organismos autónomos y sociedades públicas son el tipo de entidad que mayor nivel de autofinanciación tienen en cuanto a los ingresos en sectores creativos. Su nivel de autofinanciación se sitúa en el 14 %: los ingresos propios de carácter privado ascienden a 6,9 millones de euros.

El nivel de autofinanciación disminuye significativamente en los demás niveles administrativos: en el caso de los ayuntamientos el nivel de autofinanciación es de 0,99 % y en el Gobierno Vasco de 0,59 %.

TABLA. 26. Ingresos por sector creativo y hábitat poblacional de los ayuntamientos (€).

Sector creativo	Ingresos procedentes del Gobierno Vasco	Ingresos procedentes de las diputaciones forales	Ingresos procedentes de organismos autónomos y sociedades públicas	Ingresos procedentes de Europa	Total ingresos públicos	Ingresos propios de carácter privado	Total presupuesto en sectores creativos	Nivel de autofinanciación (%)
Gobierno Vasco	0	0	0	93.715	93.715	382.265	64.745.200	0,59
Diputaciones forales	56.084	0	0	0	56.084	0	21.656.898	0,00
Ayuntamientos	29.843	157.438	3.182.425	0	3.369.707	440.012	44.329.102	0,99
Organismos autónomos y sociedades públicas	39.914.918	265.000	0	0	40.179.918	6.889.530	49.399.630	13,95
Total	40.000.845	422.438	3.182.425	93.715	43.699.423	7.711.807	180.130.830	4,28



**EMPLEO
EN SECTORES
CREATIVOS**

En total, el sector creativo genera 501 puestos de trabajo en la administración pública de la CAE. Más de la mitad de estos puestos de trabajo pertenecen al sector de Industrias de la lengua: 73 puestos de trabajo en actividades vinculadas a la traducción y 191 puestos de trabajo ligados a la enseñanza del euskera. El empleo generado por el sector de la Arquitectura asciende a 232 puestos de trabajo.

GRÁFICO 8. Empleo por sector creativo.

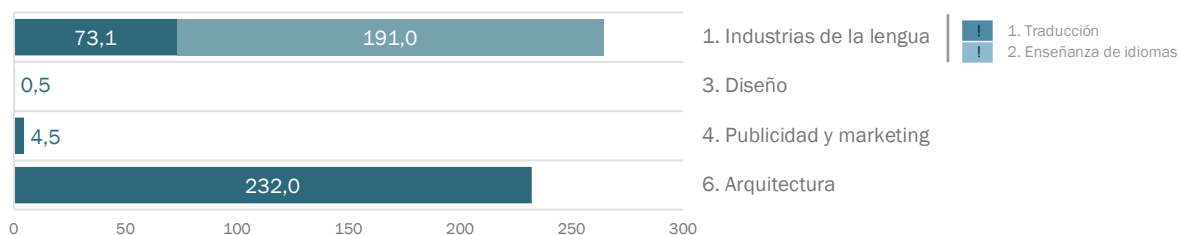


TABLA. 27. Empleo por sector y subsector creativo.

Sector y subsector creativo	Puestos de trabajo	
	Nº	%
1. Industrias de la lengua	264,0	52,7
- Traducción	73,1	14,6
- Enseñanza de idiomas	191,0	38,1
3. Diseño	0,5	0,1
4. Publicidad y marketing	4,5	0,9
6. Arquitectura	232,0	46,3
Total	501,0	100,0

Dentro del sector de Industrias de la lengua 6 de 10 puestos de trabajo pertenecen a los ayuntamientos de la CAE: 160 puestos de trabajo. De ellos 122 puestos están vinculados a la enseñanza de idiomas y 38 puestos de trabajo están vinculados a actividades de traducción. El empleo de los organismos autónomos y sociedades públicas asciende a 69 puestos de trabajo (de enseñanza de idiomas en su totalidad) y el de las diputaciones forales es de 36 puestos de trabajo (empleo relacionado con la traducción).

En cuanto al empleo del sector de la Arquitectura de los 232 puestos de trabajo del sector, 195 puestos de trabajo pertenecen a los ayuntamientos y 37 a las diputaciones forales.

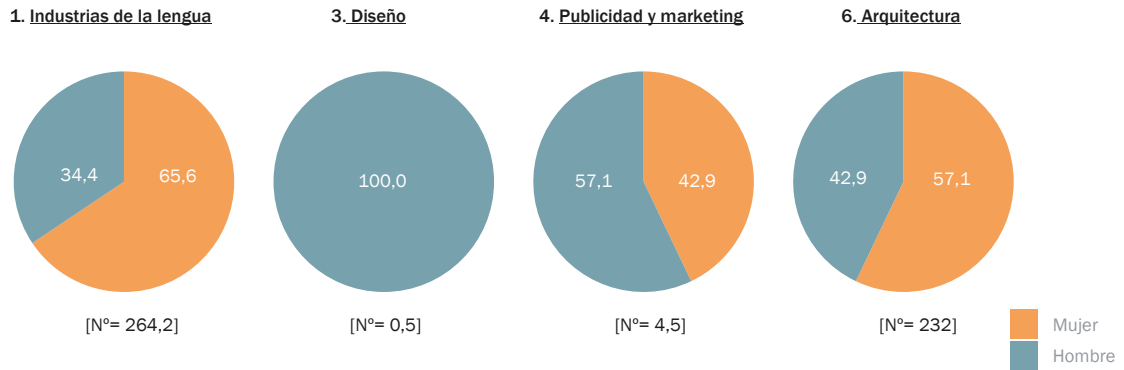
TABLA. 28. Empleo por sector creativo y niveles de administración.

		Diputaciones forales	Ayuntamientos	Organismos autónomos, y sociedades públicas	Total
1. Industrias de la lengua	Nº	35,5	159,7	69,0	264,2
	%	13,4	60,4	26,1	100,0
- Traducción	Nº	35,5	37,7	0,0	73,3
	%	48,5	51,5	0,0	100,0
- Enseñanza de idiomas	Nº	0,0	122,0	69,0	191,0
	%	0,0	63,9	36,1	100,0
3. Diseño	Nº	0,0	0,5	0,0	0,5
	%	0,0	100,0	0,0	100,0
4. Publicidad y marketing	Nº	0,0	4,5	0,0	4,5
	%	0,0	100,0	0,0	100,0
6. Arquitectura	Nº	37,1	194,7	0,0	232,0
	%	16,0	83,9	0,0	100,0
Total	Nº	72,7	359,3	69,0	501,0
	%	14,5	71,7	13,8	100,0

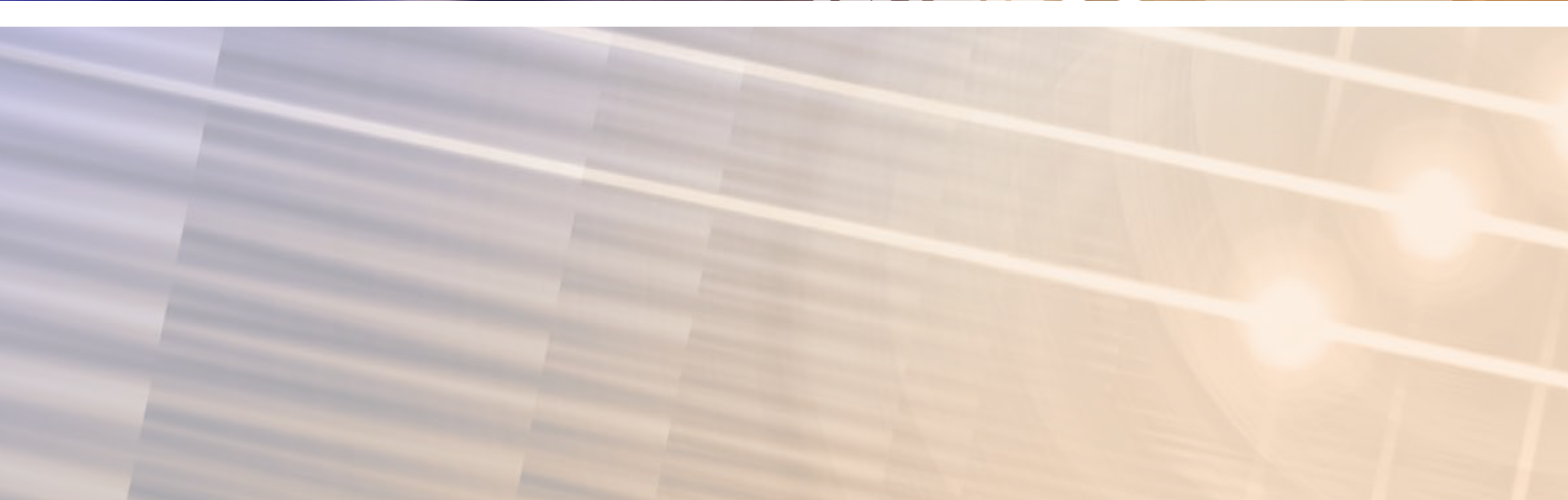
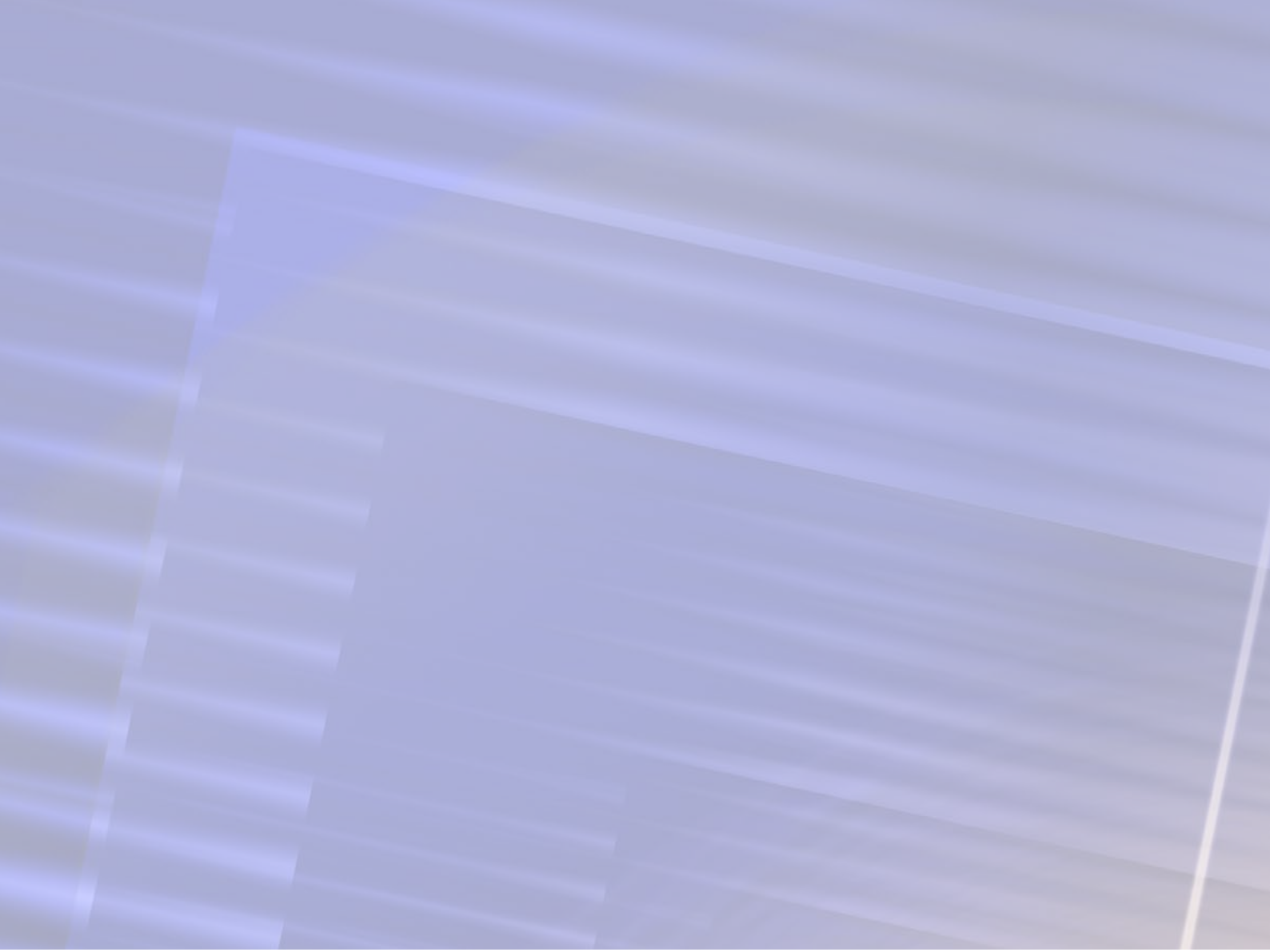
En cuanto a la distribución del empleo de los sectores creativos por género, más de 6 de cada 10 puestos de trabajo pertenecen a mujeres, 308 puestos de trabajo en términos absolutos.

La proporción de mujeres es algo más elevada en el caso del sector de Industrias de la lengua, donde 2 de cada 3 puestos de trabajo pertenecen a mujeres (173 puestos de trabajo pertenecen a mujeres de 264 puestos de trabajo).

En Arquitectura, aunque la proporción de mujeres es más elevada que la de los hombres, la proporción disminuye algo respecto a la proporción global: el 57 % de los puestos de trabajo pertenecen a mujeres (133 puestos de trabajo de 232).

GRÁFICO 9. Empleo por género y sector creativo (%).

TABLA. 29. Empleo por género y sector creativo.

	1. Industrias de la lengua		3. Diseño		4. Publicidad y marketing		6. Arquitectura		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Mujer	173,3	65,6	0,0	0,0	1,9	42,9	132,5	57,1	307,6	61,4
Hombre	90,9	34,4	0,5	100,0	2,6	57,1	99,5	42,9	193,4	38,6
Total	264,2	100,0	0,5	100,0	4,5	100,0	232,0	100,0	501,0	100,0



A. Relación de entidades participantes en el estudio

Organismos autónomos y sociedades públicas

Gipuzkoa

99067	HABE - Helduen Alfabetatze eta Berreuskalduntzerako Erakundea
99016	CICC Tabakalera KGNZ
99023	Etxepare Euskal Institutua
99066	Donostia Sustapena - Fomento San Sebastián S.A.

Bizkaia

99068	BEAZ
99069	Bilbao Ekintza
99070	SPRI S.A.

B. Gasto liquidado por sectores creativos (€)

Los organismos autónomos y sociedades públicas que han participado en este proyecto son las siguientes:

Gipuzkoa

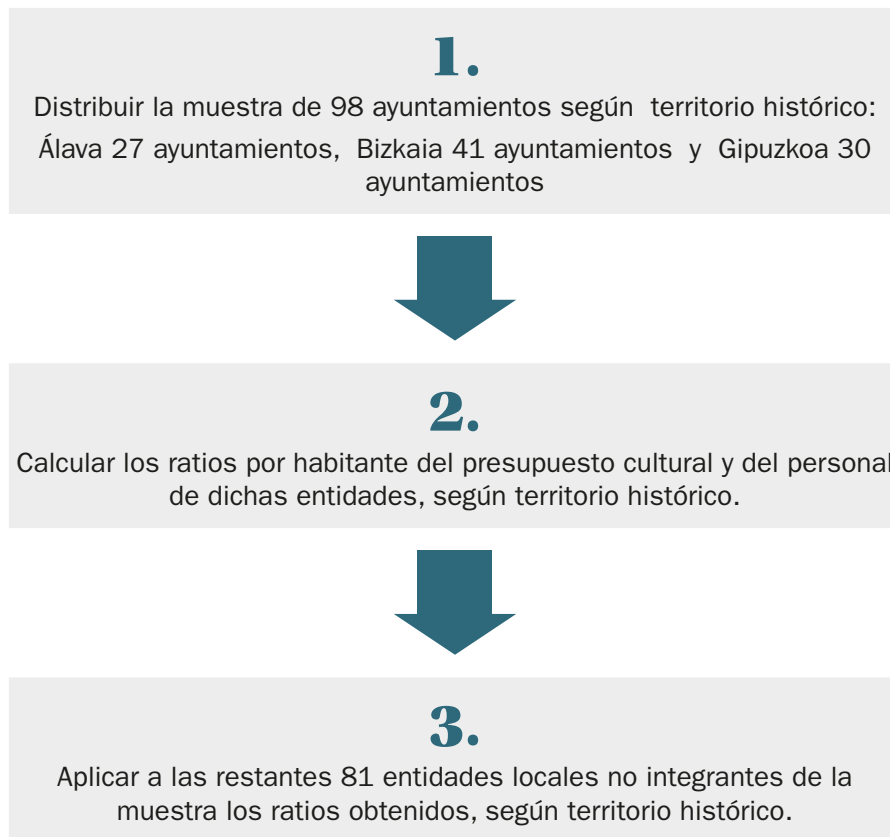
KULTURA GARAIKIDEAREN NAZIOARTEKO ZENTROA (TABAKALERA)
 ETXEPARE EUSKAL INSTITUTUA
 DONOSTIA SUSTAPENA - FOMENTO SAN SEBASTIÁN S.A.
 HABE - HELDUEN ALFABETATZE ETA BERREUSKALDUNTZERAKO ERAKUNDEA

Bizkaia

BEAZ S.A.U.
 BILBAO EKINTZA
 SPRI S.A.

C. Extrapolación de datos

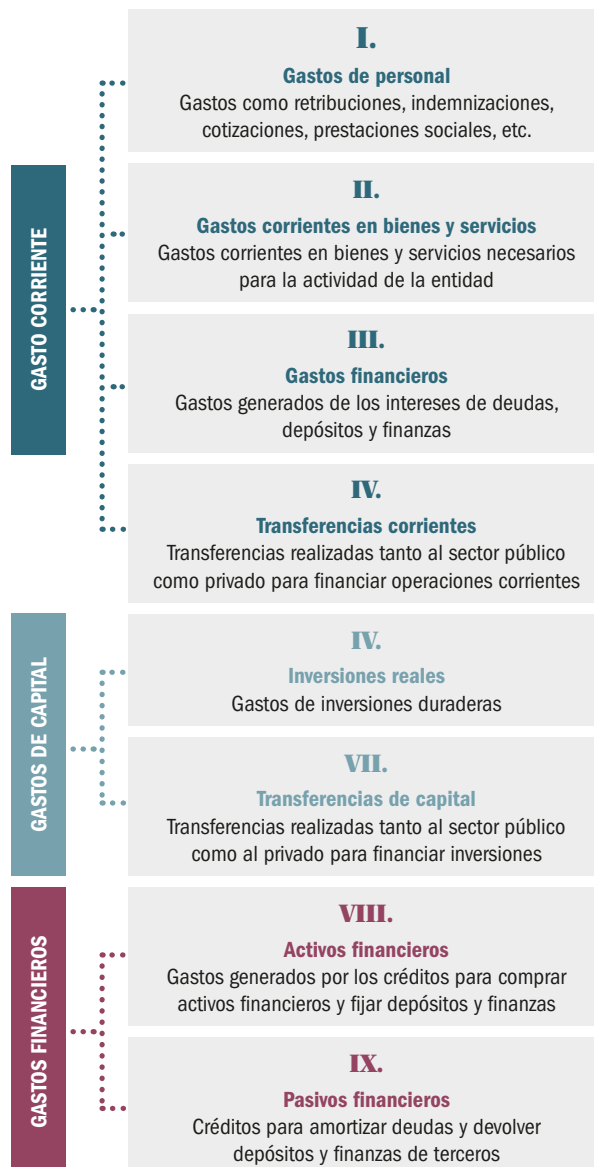
Los datos de la muestra de 98 administraciones locales de municipios inferiores a 5.000 habitantes se han extrapolado a todo el universo de municipios menores de 5.000 habitantes de la CAE (en total 179 municipios), mediante el siguiente proceso:



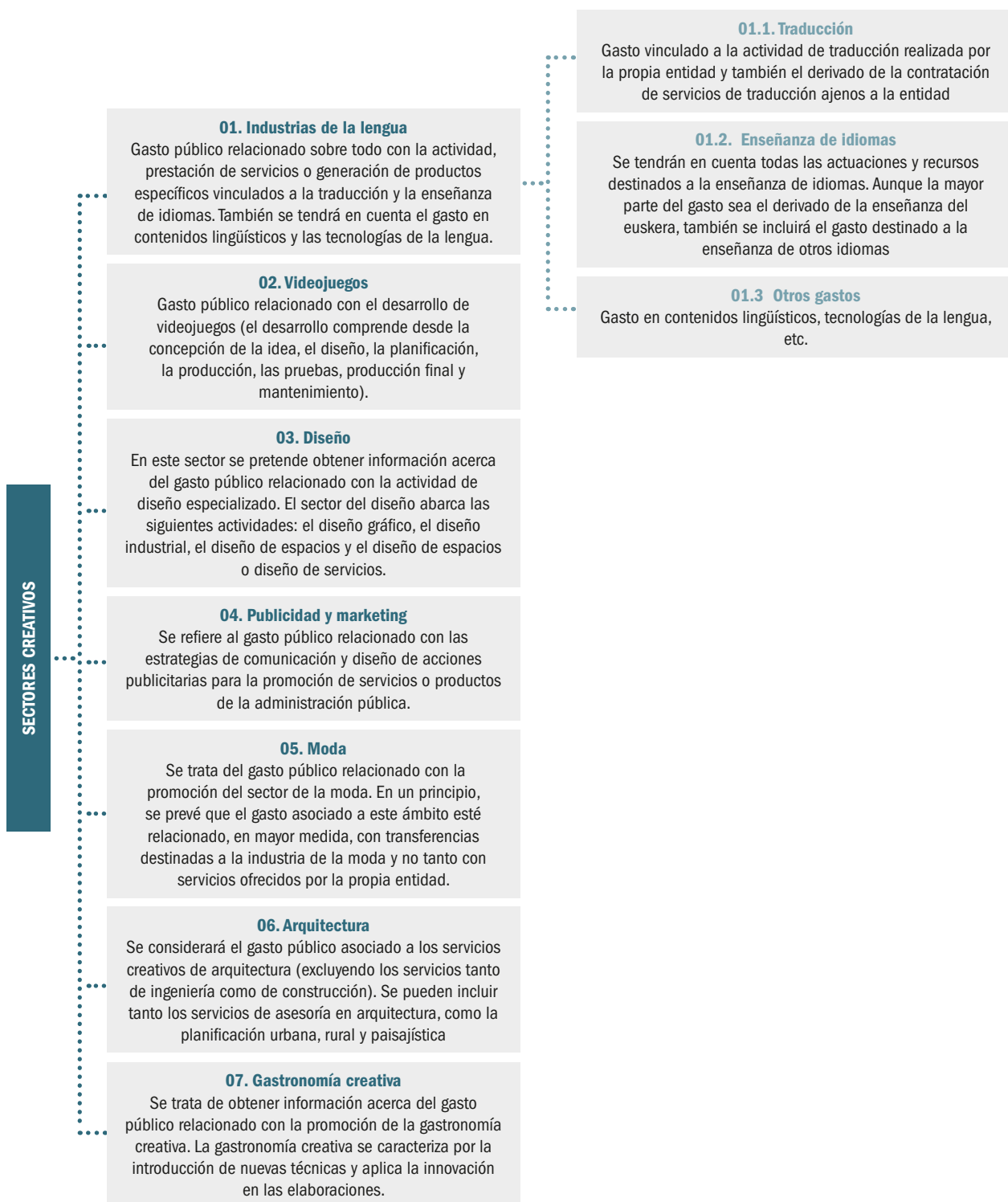
D. Conceptos analizados

D.1.1. Naturaleza económica del gasto en sectores creativos

El presente estudio sobre el gasto público en sectores creativos del 2020 se ha basado en la estructura económica del gasto de los presupuestos públicos. Siguiendo dicha estructura se han dividido los presupuestos públicos en los siguientes capítulos y subcapítulos:

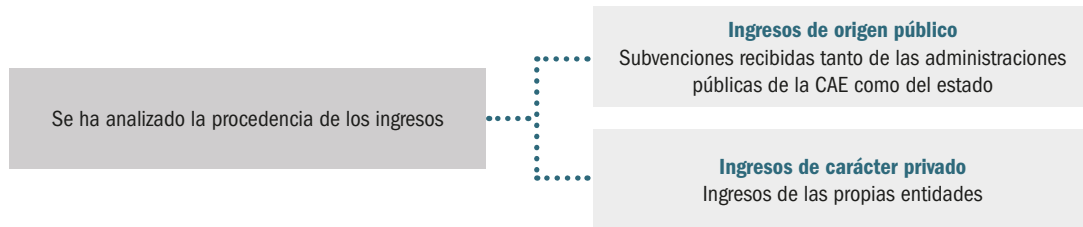


D.1.2. Destino del gasto: descripción de sectores creativos



Además de los sectores creativos arriba mencionados, se ha creado otra categoría: el sector transversal de las ICC. En esta categoría se han incluido las partidas presupuestarias que no se han podido desglosar en alguno de los sectores creativos, o partidas vinculadas a las industrias culturales y creativas.

D.1.3. Ingresos de sectores creativos



D.1.4. Empleo en sectores creativos

Se ha recopilado información relacionada con el empleo propio vinculado a los sectores creativos, diferenciando entre hombres y mujeres.

E. Consolidación del gasto

La información que ofrece el estudio se ha obtenido a partir del presupuesto liquidado del 2020, en su fase de obligaciones reconocidas de las entidades públicas analizadas. A este primer nivel de información se le denomina gasto liquidado, y ofrece la posibilidad de conocer el gasto «bruto» que las entidades que forman el universo de estudio han dedicado a los sectores creativos.

A partir de esta información, se ha llevado a cabo la consolidación del gasto. Un proceso de depuración mediante el que se neutraliza la doble contabilidad derivada de las transferencias económicas entre distintas entidades participantes en el estudio (capítulos IV y VII de gastos y de ingresos). Como resultado, el estudio ofrece datos del gasto «neto» en sectores creativos.



**Kulturaren
Euskal Behatokia**
Observatorio Vasco
de la Cultura